DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO III. NUM. 886 | Pasaje de la Alhambra. | Lunes 3 de Julio de 1905 | San Marcos, 37. | Número suelto, CINCO céntimos

Camino de las Insulas

Un pormenor de etiqueta falta sólo para que los nuevos gobernadores se precipiten al tren en demanda de las Baratarias que por merced presidencial les ha correspondido. Uno tras otro han escuchado las admoniciones y advertencias con que el jefe común les ha adoctrinado, puliendo y domando sus espíritus hasta disponerlos para la ardua labor que en las 48 provincias sujetas á los fueros gobernadoriles—Madrid forma rancho aparte—van á realizar.

Esas reservadas conferencias, cuyo secreto rasgan los periódicos, son tal vez el momento más decisivo é interesante de esta distribución y reparto de la autoridad provincial. En ellas el presidente hace la transfusión del espíritu del Gobierno á cada uno de sus delegados: es el momento en que se arrojan de alma á alma esos cables que establecen y afianzan la solidaridad. Después de terminadas, los gobernadores flamantes saben á lo que van á sus dominios, qué linaje de intereses han de atender preferentemente, cuáles riesgos y escollos, fatales para los Gobiernos, han de evitar con predilección.

Quien no lo sabe es el público. Tal vez se hace de nuevo la política en soledad y silencio, innovación que sería curiosa y extraña, después de un período de política hecho con todo linaje de resonancias y estruendos. Mas las provincias están ansiosas de conocer esas instrucciones; desean saber qué pueden esperar de esta nueva etapa de mando de liberales. Estrena España presidente del Consejo: y desconoce qué valor tienen para el neófito las acostumbradas reglas de buen proceder político.

Si nos es lícito inducir de cuanto hasta ahora ha salido de labios del Gobierno, afirmaremos que el principal encargo recibido en esas conferencias es el de perseguir á sangre y fuego la inmoralidad. No más escándalos de beneficencia provincial como los de Almería y Murcia. Estos gobernadores están llamados, según voces que oímos, á demostrar que de arriba viene toda inspiración de conducta, y que la rigidez y austeridad de la vida de las provincias es cosa que depende tan sólo de la voluntad y decisión de los Gobiernos y sus representantes.

Deducimos esto, principalmente, de aquella declaración oficiosa con que al comienzo fuimos sorprendidos: los nombramientos de gobernadores se demoraban y aun sometían á procesos sorprendentes para asegurarse de la idoneidad, competencia y escrupulosa moralidad de cada uno. Bien es verdad que al final ha resultado de ese examen que pudo ahorrarse tal indagación, porque salvo muy contadas excepciones, los gobernadores de ahora son los mismos que en la anterior etapa lo fueron. Lo cual equivale á declarar una cosa que ya sabíamos, y es que el personal de gobernadores había mejorado lo suficiente para ponerse al nivel de las demás clases oficiales de la nación.

Esos nuevos gobernadores desconocen, por lo general, las provincias en que van á ejercer sus funciones; mas tienen suficiente noticia de su cargo, y eso basta. Porque la vida interior de las provincias en su mecanismo administrativo se parece tanto en todas ellas, que cada una puede servir de escuela y preparación para el gobierno de las demás. Así, los que en esta etapa asegundan tal cargo, pueden imaginarse que van á continuar tras un paréntesis la gestión comenzada. Si en aquéllas hicieron alguna labor útil tómenla donde la dejaran, sin volver la vista atrás. Y de esta manera marcharán con su tiempo, servirán á las provincias, y á la hora de despojarse del fajín y del bastón no dejarán nuevos motivos de odio y anatema á las provincias contra Madrid.

Que tratándose de gobiernos provincianos es todo lo que hoy por hoy se puede pedir y esperar.

A través del mundo

Hemos llegado al colmo en los procedimientos de reclamo; pero nada conocemos hasta el presente tan extraordinario y raro como lo hecho por el representante americano de una casa francesa, exportadora de vinos de Champagne.

En un gran restaurant de Londres obsequió á 20 personas con una comida que costó 50.000 francos.

En uno de los sótanos del hotel fué construído un gran barco, en el cual se instaló la mesa, ricamente adornada con orquídeas.

Para hacer más natural la escena y más completa la ilusión, se llenó de agua la estancia, por la que nadaban unos 30 ánades y patos.

Las paredes se hallaban tapizadas de flores. Multitud de costosas y elegantes lámparas eléctricas alumbraban el cuadro.

Después de la comida un célebre tenor cantó varios números, cobrando por ello 10.000 francos.

Cada cubierto valía 2.500 francos.

¿Qué habrán comido?

Guillermo II no se contenta con ser kaisser, sportman, músico y poeta. Su afán de originalidad le lleva á más: quiere ser inventor y parece que lo ha conseguido.

El Almirantazgo alemán realiza las pruebas de un nuevo submarino construído con arreglo á planos hechos por el emperador de Alemania en colaboración del ingeniero naval M. Stern.

Las principales innovaciones introducidas en el barco consisten en un aparato especial para el aire comprimido y procedimiento especial y práctico para sumergir al submarino.

La filantropía es una virtud que tanto más vale cuanto mejor se aplica.

Y aplicación juiciosa es la que hace de su fortuna el archimillonario yanqui John Rockfeller, que acaba de donar al Estado 10 millones de dollars para la difusión de la instrucción superior en los Estados Unidos.

Esta suma será entregada el 1.º de Octubre en dinero ó en valores, á voluntad del presidente Roosevelt.

El periódico chino que más se lee es el *Shun-Pao*, que ve la luz pública en Shangai, población de 500.000 habitantes y el puerto principal del Celeste Imperio.

Consta de ocho páginas el *Shun-Pao*, escritas por un solo lado. El papel es de una pasta buenísima, de paja de arroz.

El título del periódico ocupa un espacio igual al ancho de nuestras columnas.

Shun-Pao cuesta cinco céntimos.

El primer ejemplar de la Biblia fué impreso en 1488.

Los Salmos se imprimieron en 1477 y desde esta fecha hasta el 1488 otros libros bíblicos.

Se conservan nueve ejemplares de la primera Biblia dada á la estampa.

El presidente de la Cámara de los Comunes de Inglaterra recibe anualmente en concepto de gratificación 5.000 libras esterlinas y el secretario de la Cámara 2.000.

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla
Fiscal del Tribunal de Cuentas.

POR TELEGRAFO

ACCIDENTE DEL TRABAJO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cinco muertos. Varios heridos. Indignación popular. Fraile responsable. Trabajos del Juzgado. Otra noticia

— *Sanlúcar de Barrameda 3.* En el convento de Regla, de Chipiona, ha ocurrido un doloroso suceso.

Las noticias que aquí se recibían dábanle carácter de verdadera catástrofe.

En vista de ello salí para el sitio mencionado para informarme debidamente.

En efecto, lo ocurrido apena profundamente el ánimo.

He aquí cómo se produjo el accidente del trabajo:

Desde un muro de unos veinte metros en que trabajaban ocho obreros se desplomó, á causa, según parece, del exceso de peso, el andamiaje, quedando muertos cinco de aquéllos y tres gravemente heridos.

La opinión pública muéstrase indignada.

Dícese que el suceso se debe á una imprudencia de los frailes franciscanos, quienes desoyeron las advertencias de los técnicos, entre ellos del arquitecto municipal D. Antonio Arévalo, encomendando las obras á fray José Rodríguez, perteneciente á la comunidad.

El Juzgado de Sanlúcar se personó en el lugar de lo ocurrido, ordenando el levantamiento de los cadáveres y empezando á instruir diligencias.

Los heridos declaran que la desgracia se debe á la poca consistencia de los tirantes del andamiaje.

Los cadáveres fueron llevados al cementerio á las once para evitar desórdenes.

De los pueblos comarcanos acudieron muchos curiosos, mostrando también su indignación contra los frailes.

Los muertos se llamaban Francisco Boza, José Martel, Juan Barca, Cristóbal Undarra y Luis Pierdaque.

El obrero sanluqueño José Porras resultó ileso por tener la suerte de agarrarse á una de las cuerdas.

El juez D. Jacobino Fernández depura los hechos con gran actividad.—*Pozo.*

DE VERANEO

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Vilana y su distinguida familia, doña Enriqueta de Vargas, D. Rafael Molina, los condes de Maluque y su distinguida familia, don Miguel Santa Cruz y la joven duquesa de Medina Sidonia y sus preciosos hijos.

Para Santander, D. Francisco Gutiérrez, D. Emilio González, señora viuda de Deza, D. Francisco Igual, D. Patricio Varillas y señor Ugarte.

Para Torrelavega, D. Manuel Varela.

Para Reinosa, D. Emilio Giráldez.

—En el correo de Asturias y Galicia:

Para Villabona, el conde de Troncoso.

Para Gijón, D. José Avello y doña Socorro Sánchez.

Para Oviedo, D. Hilario Correa.

Para Vigo, la distinguida condesa de Sepúlveda, un hijo del Sr. Gil Becerril y el coronel de Artillería Sr. Urzáiz y su distinguida familia.

Para Ponferrada, D. Arturo Ordóñez.

Para Coruña, D. Antonio Hermida.

Para Mondariz, el conocido agente de cambio Sr. Gil y D. Mauricio Hernández.

Para Astorga, el Sr. Silvela (D. Faustino).

Para El Espinar, el marqués de Perales.

Para Las Navas. D. Felipe García Curros.

Para Avila, D. Fermín Suárez.

Para León, la señora de Solsona.

Para Navia, la familia del ingeniero señor Luiña.

—En el sudexpreso:

Para París, la condesa de Castañeda, el duque de Santoña, D. Francisco Fernández de Bethencourt y D. Eduardo de Laiglesia y Romea.

Para Biarritz, los marqueses de Villatoya y el de Rocamora y Villary.

Para Avila, los condes de Crescente é hijos.

Para San Sebastián, el marqués de Cubas y su distinguida familia.

—En el expreso de Francia:

Para Suiza, nuestro estimado amigo el senador D. Francisco García Molina, su bella esposa y linda hija.

Para Zuazo, el Sr. Hierro.

Para Bilbao, D. Enrique Batiste, D. Isaac Rodríguez y Sr. Carturana.

Para París y Vichy, el joven escritor y diplomático D. Carlos María de Ocantos y su distinguida hermana.

POR TELEGRAFO

LADRONES CAPTURADOS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Elogios merecidos

— *Jaén 2.* Acaba de ser capturado el ya en esta provincia célebre ladrón conocido por *El Tosto*. Este sujeto capitaneaba la numerosa partida de malhechores que desde hace tiempo merodeaba por aquí cometiendo á diario importantes robos y asaltos que habían llegado á producir general y muy justificada alarma. Han sido perseguidos incesantemente, sin que los trabajos desplegados á este fin dieran resultado positivo alguno. Cuantas pesquisas se ponían en práctica resultaban infructuosas, aumentando, por ende, la alarma. Ya estaban casi perdidas las esperanzas de dar con la guarida de la partida, cuando un esfuerzo extraordinario de celo los pone en manos de la justicia, con gran contentamiento de la población.

Han sido los autores de este importantísimo servicio el inspector jefe de Orden público D. Manuel Eslava, secundado muy inteligentemente por el cabo del mismo Cuerpo D. José del Moral y varios guardias á sus órdenes. Jaén entero hace elogios de su celo y les tributa aplausos muy merecidos. La Prensa local dedica al Sr. Eslava calurosos plácemes, que son feliz reflejo del estado de ánimo de la opinión pública, que comienza, en atención al excelente servicio prestado por el Cuerpo de Vigilancia, á recobrar la tranquilidad perdida.

Los ladrones capturados hasta ahora son nueve, conocidos por los apodos de *Rubico el matador, La Torda, Comidas, Rufino, Pablito, El Noña, El Torrecampeño, Chaparro* y *El Tosto*. Este último, el jefe de la partida. Créese fundadamente que quedan todavía algunos sin capturar y cuyo rastro sigue con gran acierto el Sr. Eslava.—*Monje Avellaneda.*

LECTURAS PARA LA MUJER

LA GRANJA-ESCUELA

Las señoras que forman la sección especial de la Unión Ibero-Americana, se ocupan activamente de la organización del festival que ha de inaugurarse esta noche, con asistencia de la familia real, en el Jardín Botánico.

Distinguidas señoras y damas de la aristocracia recorren los comercios, visitan centros y recaban de los intelectuales una modesta dádiva, un objeto de arte ó de utilidad para la rifa que dentro de pocas noches ha de celebrarse. A todas las anima un interés humanitario, un deseo de progreso y de cultura para nuestro sexo. Los fondos que se recauden han de ser dedicados á proyectos de trascendencia, entre los cuales se cuenta el de la creación de una Granja-Escuela para las mujeres.

Tuve ocasión de observar que al dar cuenta la espiritual marquesa de Ayerbe de todos los proyectos á S. M. la reina, este de la Granja-Escuela fué el que más mereció el interés y atención de la augusta dama.

Esto no es extraño. Doña María Cristina es mujer de extraordinario talento é inteligencia, conoce todas las necesidades de nuestro país y los adelantos del extranjero, y, por lo tanto, sabe mejor que nadie la utilidad é importancia de esta institución, que algunos, por ignorancia ó rutina, combaten.

Nada hay de utópico en la fundación de esta Granja; conozco el proyecto y los estudios que se han hecho y que no pueden ser más prácticos é interesantes.

Sirve de base al proyecto la suposición fundada de tener cerca de Madrid el terreno necesario para dividirlo en parcelas y ensayar distintas clases de cultivos, así como la casa-habitación dispuesta para el internado y el semi-internado y las dependencias necesarias á la cría de animales, industrias agrícolas y demás trabajos rurales.

Las alumnas admitidas mediante un examen de ingreso que pruebe una sólida cultura general, cursarán dos años, sin vacaciones, para recibir un certificado de aptitud, y tres para considerarse profesoras, si á juicio de los educadores lo merecen.

El profesorado técnico, práctico y teórico, enseñará la floricultura, arboricultura, horticultura, ornamentación de habitaciones, parques y jardines, sericicultura, industrias derivadas de la lechería, cría de animales, extracción de esencias, alcoholes, féculas, etc. En una palabra, todas las industrias que en una casa de labor pueden ser útiles.

Al mismo tiempo se cuidará de la instrucción de las alumnas en higiene, contabilidad, física y química, conocimiento de las máquinas y adelantos modernos relacionados con la agricultura, etcétera.

No olvidando que se educan mujeres para saber dirigir su hogar en todos los órdenes, se les enseñará practicamente el gobierno de la casa, la manera de preparar la comida al uso de personas regularmente acomodadas, labores femeninas, corte y confección, conservación y cuidado de ropas, calzado, etc. Cosas todas importantes para la administradora de su hogar.

Completa tan bello cuadro, entre otros detalles que la falta de espacio me impiden apuntar, el establecimiento de una piscina para la higiene práctica de las alumnas, y el canto, la música y los juegos sportivos entre los recreos de la Granja-Escuela.

Se ve que el ideal está inpirado en corrientes de moderna pedagogía, apartándose de todo lo que es rutina y empirismo, males de la enseñanza española, y no digo de la pedagogía, porque en realidad no tenemos de esta ciencia más que malas adaptaciones del extranjero.

Inútil es insistir en cuántas industrias pueden desarrollarse, cuántas mujeres encontrarían colocación y cómo ganaría la cultura general del país con esta educación de la clase agricultora.

Esta Granja-Escuela habrá que considerarla como una Escuela Normal (valga la comparación, pues aunque no me gusta no hallo otra ahora). Las jóvenes que vinieran de provincias aprenderían en ella para difundir á su vez la educación y la cultura por sus distintas regiones, dedicándose á las industrias más propias de cada una. Claro está que esto es obra costosa y los resultados más mediatos que inmediatos; pero hay que trabajar con fe, sin hacer caso de los pesimistas; se cuenta con la aprobación de personas de talento, figurando las primeras S. M. la reina madre, Don Alfonso XIII y toda la real familia. La Junta de señoras y la Unión Ibero-Americana trabajan con ardor entusiasta, y la presidenta señora marquesa de Ayerbe es una buena hada capaz de realizar milagros con su talento, su actividad y su fe en el porvenir.

COLOMBINE

POR TELEGRAFO

TUMULTO EN UNA PROCESIÓN

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Provocación á un oficial. Asunto delicado

— *Bilbao 3.* Ayer se verificaba en esta capital una procesión organizada por la parroquia de San Juan.

Cuando llegaba á la calle de la Carnicería Vieja se cruzó con la procesión un teniente del regimiento de Garellano, y según mandan las ordenanzas saludó militarmente al paso de la imagen.

Algunos de los que acompañaban á la procesión, en su afán de buscar conflictos, increparon al oficial porque no se había descubierto.

El oficial se dirigió á los que protestaban y pidió explicaciones, pero intervinieron algunos sacerdotes y se apaciguó el asunto por el momento, siguiendo el teniente su camino.

Llegó al cuartel y contó á sus compañeros lo ocurrido, aconsejándole éstos que se enterase de los nombres de los provocadores.

A la calle de Somera fué el teniente en busca de la procesión, y al pasar los sujetos que le habían increpado, se acercó á ellos pidiendo que le dieran sus nombres.

Alrededor del oficial se formó un grupo en actitud amenazadora, y al llegar otros dos oficiales fueron también insultados, sacando uno de ellos el sable, haciendo que se dispersaran los grupos.

La policía intervino y logró evitar un conflicto verdaderamente serio.

El asunto es objeto de todas las conversaciones y se hacen variadísimos comentarios.

El gobernador militar ha aprobado la conducta de los oficiales.—*C.*

COMEDIAS Y COMEDIANTES

¡Trasnochemos!

Decíamos ayer, ó hace un par de meses, para el caso es lo mismo, que nos hacían muchísima falta los Jardines; pero la Providencia, protectora de Maura y los suyos, ha querido demostrarnos que no los necesitábamos para maldita de Dios la cosa, y ayer, día señalado para la inauguración solemne de los Jardines del Parque, se encapotó el cielo, comenzaron á caer gotas como puños, casi casi capuchinitos de bronce, y tuvimos que refugiarnos en nuestros cuarteles de invierno, y ¡gracias á que nos cogió con paraguas!

Hoy el día se ha presentado también de espalda á los Jardines: llueve, el cielo está aún más encapotado que ayer, y si esto sigue, llegará Septiembre, no habremos podido regodearnos paseando por el Parque, y el empresario tendrá que pagar el famoso canon él solito, sin que le ayuden los espectadores.

Todo esto, sin embargo, debe ser efecto de intrigas de los empresarios de invierno que, puestos de acuerdo con el simpático *Carvic*, rey y señor de cirrus, cúmulus, estratus y nimbus, han dispuesto las cosas de la mejor manera posible para que dudemos del mes en que vivimos y no nos quede otro recurso que seguir concurriendo á los teatros con ventiladores de adorno, puesto que no hay para qué hacerlos funcionar.

Posible es también que en eso de los ventiladores esté el *quid* del tiempo fresco que estamos disfrutando. ¿Qué calor se atreve, por ejemplo, con los ventiladores puestos por Antonio López en el Cómico? Son aterradores, y es lícito suponer que ante su sola presencia el calor ha retrocedido y nos hemos colado de un salto en el invierno próximo sin el verano consiguiente.

Por fortuna, nos ha cogido con paraguas. A falta de Jardines, nuevo teatro que Dios sólo sabe cuándo se abrirá, y otras diversiones que nos habían ofrecido, tenemos los teatros de invierno de par en par y hay donde refugiarse y estar á cubierto del agua, por mucho que llueva.

Además, los teatros de invierno están ahora en todo su esplendor; ya no están los delegados de Vigilancia en la primera caja para abreviar la agonía de *Cyrano*, y desde que tenemos gobernador nuevo da gusto ver la apacible calma con que trabajan actrices, actores y tramoyistas. Antes vivían con el alma en un hilo; ahora nadie les mete prisa, y es posible que hasta logren engordar.

La reforma se ha hecho sin ruido, con tolerancia únicamente, abriendo las puertas del Gobierno civil al espíritu liberal, y hasta ahora nadie se ha quejado de que las funciones terminen tarde: cada cual va al teatro á la hora que le conviene, y el que trasnocha es porque tiene gusto en hacerlo, y trasnochar es lícito siempre que no sea con perjuicio de tercero.

Esa era, naturalmente, la buena teoría, la que el conde de San Luis no quiso admitir á tres tirones no obstante los esfuerzos del simpático Manolo Labra, del «pícaro Labra» á quien el conde miraba como enemigo personal porque pedía más enérgica y más constantemente que otros lo que era de razón.

La lucha entre Labra y San Luis fué terrible, y en ella quedó vencida la libertad por la reacción, pero sólo temporalmente. Labra tuvo que dimitir antes que el conde; pero ahora han variado las cosas, y el triunfo definitivo es para el representante de las ideas progresivas. Labra, liberal desde pequeñito, no tiene por qué arrepentirse de haberlo sido, y no hay más que verle para comprender que está archisatisfecho, más contento que si todas las noches le pusieran en escena *Campanero y sacristán*, y eso que ahora—y ya se nota—no actúa de empresario Jacobo Rivas. Labra, pues, no defendía la vil moneda, sino el ideal. ¡Quién lo hubiera dicho!

Afortunadamente, ahora puede colgar las armas y trasnochar aunque no tenga gana por el solo placer de sentirse libre. Labra... libre... ¡si tienen la misma fuga de vocales!

Vivamos, pues, tranquilos aunque llueva. Dios ha mejorado ó por lo menos prolongado nuestras horas, y las señoritas que gustan de las cuartas de Apolo no tendrán que apresurar la cena para llegar á tiempo.

Antes nos mandaban acostar temprano; ahora no nos mandan ni eso ni lo contrario. Trasnochemos y gocemos el dulce placer de sentirnos, gracias á la plausible tolerancia del gobernador, seres inteligentes y libres.

Y eso sin que todos los teatros hayan vuelto al régimen de las cuatro secciones: algunos siguen plantados en las tres y hacen perfectamente: de lo malo poco.—*M.*

POR TELEGRAFO

DOS NIÑOS MUERTOS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Pescadores en peligro

— *Gijón 3.* Un niño de siete años llamado José María Vicuña hallábase jugando en el muelle.

Cayó desde el muro á una lancha con tal desgracia que al llevarle á la Casa de Socorro falleció en el camino.

— Otro niño de dos años se ha caído desde un tercer piso, falleciendo en el acto.

— Dos individuos que se hallaban pescando en las peñas próximos al río Piles, fueron sorprendidos por la marea alta.

Al verse de improviso rodeados de agua y con gran peligro de perecer ahogados comenzaron á pedir auxilio.

Otro pescador les arrojó una cuerda, merced á lo cual lograron salvarse.—*D.*

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos del Norte

Desde primero de año hasta el 23 del mes pasado los ingresos obtenidos por la Compañía ferroviaria del Norte han sido de pesetas 47.407.855,57, contra 49.999.386,93 de igual período de 1904.

La diferencia en menos para este año es de 2.591.531,36 pesetas.

Deuda de Méjico

Desde anteayer las Obligaciones del empréstito mejicano 4 por 100 1904 han sido admitidas á negociación de la Bolsa parisiense, tanto al contado como á plazo.

Este empréstito, hace poco negociado, es de 40 millones de dollars, ó sean 207 millones de francos de capital nominal. Es reembolsable en cincuenta años por sorteos semestrales. El interés anual es de 4 por 100, pagadero en 1.º de Diciembre y 1.º de Junio de cada año.

Los vinos en Inglaterra

Inglaterra ha importado durante los cinco primeros meses de 1905 mayor cantidad de vinos españoles que la tomada en igual período de 1904.

Véase:

	1905 — Galones	1904 — Galones
Tinto	867.066	826.479
Blanco	593.095	554.617
	1.460.151	1.381.096

De Francia y de Portugal y Madera es de donde Inglaterra importa más vinos, y después de España.

El valor de todo este comercio ha sido de 1.681.601 libras esterlinas.

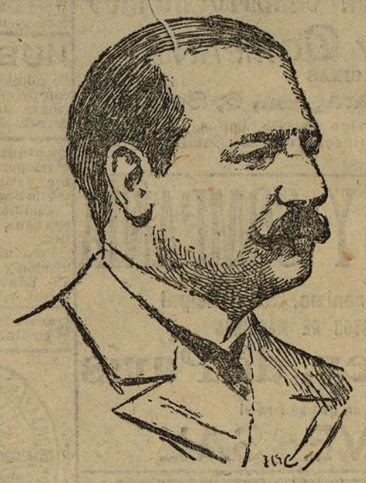

D. Trinitario Ruiz Valarino
Fiscal del Supremo.

PARÍS

JAURÉS Y BEBEL

Bebel viene á París para hablar de la paz que debe haber entre los pueblos, y el mismo día, y sobre el mismo tema, Juan Jaurés pronunciará un discurso en Berlín.

Ignoro cómo van á arreglárselas uno y otro jefe socialista para que sus próximas palabras no choquen con actos y declaraciones anteriores. Bebel ha dicho siempre en los mitins, en los artículos y en el Parlamento, que en caso de una guerra el socialista de Alemania, antes que socialista, debe ser alemán. Jaurés mira menos al Estado y á la nacionalidad cuando habla ó escribe, es más radical que su colega, pero esto no obedece sino á la ligereza é irreflexión latinas, porque cuando llega la ocasión como ahora en Francia, el director de *L'Humanité* huye las ocasiones de tronar contra la guerra; y todos estos días ha podido versele á él, tan asiduo parlamentario, huir de la Cámara y pasarse las tardes «flaneando» por el boulevard, entretenido en mirar los escaparates de las librerías.

Este fenómeno que ofrecen Bebel y Jaurés—y tantos hombres eminentes de su mismo linaje,—teóricamente enemigos de la guerra para aceptarla cuando la ven inminente ó siquiera posible, prueba, por una parte, cuán fuerte es la atracción que ejerce el Estado sobre los hombres públicos, y prueba por otra qué enorme imperio tienen el atavismo, la tradición, el instinto, lo que quiera llamársele, sobre la razón.

La influencia del Estado, del organismo gubernamental sobre los políticos más radicales, más salvajemente independientes, es indiscutible. Recuerdo que á raíz de las elecciones generales en que por primera vez y tan gallarda y arrojadamente conquistó su acta Alejandro Lerroux, yo, creyendo que mi antiguo amigo iba á continuar en las Cortes diciendo las atrocidades que contra instituciones, creencias, personalidades políticas, escribiéramos en aquel *Progreso* que murió de un triunfo electoral, como hay personas que mueren de un alegrón, le decía al Sr. Moret:

—«Ahora van ustedes á tener lo que yo, por lo menos, no he visto nunca en el Parlamento: un diputado. Todo lo que se ha dicho en *El Progreso* van ustedes á oirlo desde los escaños. Como con un hombre decidido basta, verán ustedes lo que va á pasar.»

El experto parlamentario sonrió, y me dijo: «Se equivoca usted. Va á haber en el Congreso un diputado más, un poco más enérgico, un poco menos enérgico que otros... un diputado más, en suma.»

Y Moret acertó. Lerroux fué á las Cortes, y al medio año de estar en ellas gozaba una envidiable fama de parlamentario correcto, que aún no han podido conseguir los *cadetes de la Gascuña*, conservadores y dinásticos.

Y así le pasa á Bebel, y así pasa á Jaurés y así les pasa á todos. Por eso en las cuestiones gordas todos los grupos parlamentarios se unen en todas partes y cuando el pacto anglo-franco-español tanta conformidad prestó en Azcárate como Azcárraga, y ante la posibilidad de una guerra, Jaurés deja el Palacio de Borbón para no hablar, y se pasea por los bulevares viendo cómo están las librerías de obras nuevas.

Luego, en este punto concreto de las guerras, hay disculpables y aun plausibles—porque demuestran corazón—sentimientos atávicos. El más convencido *sans patrie*, siente escalofríos al oir una marcha militar.

El hombre más enemigo de divisiones y fronteras se estremece ante la idea de que puedan llamarle traidor á su patria. Yo, que teóricamente soy medio nihilista, no puedo ver un soldado francés sin acordarme del soldado español. Por eso me explico la conducta de Bebel y Jaurés. Piensan con la cabeza, pero luego no obran como piensan porque los detiene el corazón.

*

¿Cómo saldrán del paso estos dos hombres en sus discursos respectivos? Probablemente con protestas platónicas, con una de cal y otra de arena. La de cal, impuesta por el juicio que les diga: la idea de nacionalidad y de patria es un absurdo; y la de arena, impuesta por el sentimiento que les grite: ¡pero á pesar de tu cerebro, has de amar sobre todo un pedazo de tierra, que es tu patria!

Claudio Frollo.

UN SUICIDIO

— *Córdoba 3.* En el término de Pedro Abad apareció ayer ahorcado, colgado de un olivo, un individuo llamado Juan Galán y Muñoz.

Dentro de uno de los bolsillos de la americana se le encontró un papel escrito en el que el suicida se despedía de sus hermanos.—*Danis.*

Pueden casarse los curas

Sobre el artículo *El celibato eclesiástico*, del Sr. Gil.—(Jueves 29 Junio.)

Mi querido compañero y amigo D. Rodolfo Gil: Influído, y se comprende, por las ideas y juicios del público en general sobre el celibato eclesiástico, no quedó convencido de lo que yo había dicho acerca de las facultades pontificias para dispensarlo: pareciéndole mi tesis un poco fuerte, me ha hecho el honor de impugnarla negando mis afirmaciones rotundamente y apoyado en textos canónicos. Voy, pues, á contestarle como es de rigor, y además exigen el compañerismo y la galantería.

«El Papa, había yo dicho en mi trabajillo *El casamiento de un cura*, usando las facultades indiscutibles que tiene y por ningún canonista negadas, ha dispensado esta vez como lo han hecho otras sus antecesores, no precisamente del voto de castidad, que los curas no hacen al ordenarse, sino de la promesa de obediencia á la Iglesia, en cuya virtud no se casan, porque ella se lo prohibe con el mismo derecho que puede permitírselo.»

Comprenderá mi querido amigo el señor Gil, que cuando habla con tanta seguridad un eclesiástico no lo hará de memoria, expuesto á que otro, ó lo que es peor, un lego, le enmiende la plana. He expresado en sustancia no una doctrina mía, sino la de la Iglesia: no es la primera vez que enunciándola yo alguien se escandaliza ó extraña de ella; pero de eso no me cabe la culpa.

Sí; la doctrina más pura de la Iglesia ahora dentro de la cuestión que nos ocupa formulo así:

El Papa en lo legislativo y en lo gubernativo no tiene más limitaciones que la ley divina y el derecho natural estricto (este último no sin reservas). En todo lo demás puede dispensar á tenor de su conciencia, pues sólo Dios ha de pedirle cuentas.

Así, amigo mío, de lo que no puede acordar dispensa es, por ejemplo, de un precepto negativo del Decálogo, ó sobre la materia y forma de los Sacramentos. No podría mandar casarse ó ordenarse al fiel que lo repugnara, ni dispensarle de cumplir un contrato solemnemente contraído y sin causa justa de rescisión. Pero, ¿en todo lo demás? ¿En las leyes eclesiásticas? Como una seda; esto no lo discute ya nadie.

Y aquí está la primera confusión padecida por el Sr. Gil. No todas las leyes ó cánones eclesiásticos son iguales y con la misma fuerza de obligación y de perpetuidad. Hay cánones dogmáticos, expresión de una verdad revelada que es de Dios, y por lo tanto, con vigor de ley divina; y los hay disciplinares, ó de ley eclesiástica humana, de cuya observancia pueden dispensar la misma Iglesia que los dictó, y el Papa, en su representación, más en la propia, como también podrían abolirlos. Esas dispensas pueden ser concedidas á una Corporación ó á una comarca; pueden serlo á un individuo, á veces temporal, á veces perpetuamente. Se darán pocas, ó muchas, ó ninguna; mas la facultad que reside en el Papa y en la Iglesia es de todo punto indiscutible, y más hoy, dilucidado ya que el Sumo Pontífice es superior á todo concilio y cuerpo eclesiástico y á toda ley humana.

Pues la ley, llamémosla así, del celibato es de esas, de las eclesiásticas, no de derecho divino. Si lo fuera, no habrían sido casados muchísimos sacerdotes hasta el siglo III, como dice el Sr. Gil, hasta el XI, como podría yo probarle. Lo dogmático en el celibato, y no en el clerical sólo, sino en ese estado por sí mismo, quienquiera que, con ó sin voto ú obediencia, lo adopte con fin religioso, es que excede en bondad al matrimonio, pero nada más; eso sí, que, según la Iglesia, fué lo mismo en los tiempos apostólicos que en adelante. Cuanto á ser obligatorio para los sacerdotes, ya dependió del curso de la disciplina, que es mudable según las conveniencias; no así el dogma, de suyo inmutable con el lo ó á pesar de ellas; esa es la distinción esencial: lo divino, inmutable; lo humano, amovible.

El Sr. Gil ha citado los cánones apostólicos, así llamados, aunque no son obra de los apostoles ni del tiempo que vulgarmente se cree; además los cánones penitenciales, el Concilio Iliberitano y el Tridentino, todo ello como prueba de la prohibición del matrimonio á los ordenados *in sacris* ó establecimiento del celibato.

Pero, ¿quién ha negado eso? Yo no he hablé sino de dispensas y facultad de dispensar, que no se concibe sin una ley ó cuerpo de leyes prohibitivas. Podría citarle asimismo bastantes más cánones, decretales, bulas, constituciones y decretos en el mismo sentido, sin perjudicar mi tesis, antes bien corroborándola, porque la ley humana es en cierto modo fundamento de su dispensa ó de su *epikeya*, vulgo atenuación.

Lo que hay que exhibir para derrotarme, es primero un texto del Evangelio ó de otro libro del Nuevo Testamento, del cual se deduzca rigurosamente que Dios prohibió el matrimonio, ó impuso el celibato á los sacerdotes y ministros de su Iglesia. De ese texto que no exhibirá nadie porque no existe, ya habría formado la Iglesia con toda solemnidad legal un dogma, y creo que no lo ignoraría nadie: pues no lo ha formado.

Si ese texto no sale, habrá que reconocer lo puramente eclesiástico, esto es, humano, del celibato clerical. Yo podría á mi vez aducir un texto de San Pablo (Nuevo Testamento, Epístola I á Timoteo, capítulo III), donde se dice bajo la inspiración del Espíritu Santo y con carácter de ley divina, que «el obispo conviene que sea irreprensible y marido de una sola mujer *unius uxoris virum*, no polígamo, y con los hijos bien criados; porque, añade, si no sabe gobernar su casa, ¿cómo regirá la Iglesia de Dios?» He aquí un texto climatérico ¡ya lo creo!

Ayuntamiento de Madrid

Citaría otro más grave, palabra directa del Eterno Padre cuando dijo (Antiguo Testamento, Génesis, cap. II, versículo 18): «No es bueno que el hombre esté solo, hagámosle una ayuda semejante á él... dejará *el hombre* á su padre y á su madre y seguirá á su mujer», etc. (versículo 24). En cuyos lugares, el de San Pablo y el del Génesis, se apoyan muchos teólogos para decir: Si Dios absolutamente y sin exceptuar nada ni á nadie, dijo: «*no es bueno*», y añadió con fuerza de ley: «el hombre se unirá á *su* mujer», como la palabra de El es inmutable y siempre verdad, y como donde la ley no distingue nosotros no debemos distinguir (axioma de derecho), nadie pudo decir que sea bueno ó mejor que el hombre esté solo; nadie, ni aun la Iglesia, puede exceptuar al sacerdote ó á quien fuere, ni hacer ley humana contra esa ley divina. De ahí dedujo en el Concilio de Nicea el obispo y mártir San Pafuncio, que el obligar al celibato, como ya entonces (siglo III) se intentaba, era una doctrina de demonios.

Y créame el Sr. Gil, que no ya él, sino también un teólogo sincero é ilustrado, se verían negros para deshacer en sana dialéctica ese argumento, refutado hasta hoy con más argucias que razones, pues la Iglesia, si tiene la misión de interpretar la Biblia y aclarar sus dudas, no la tiene de torcer su sentido y variar sus preceptos terminantes.

Pero yo, que no he de salir á la defensa del matrimonio de los clérigos ni soy partidario de él, no aduciré esos ni otros textos; me basta con pedir que se me presente uno bíblico, el arriba indicado; y cuanto á cánones, uno siquiera que prohiba á los Papas dispensar del celibato, y como del celibato de una ley cualquiera no divina sino eclesiástica: vengan ese texto y ese canon, esta es la cuestión, pues no hay en la Iglesia otras fuentes de su derecho.

¿No? Entonces yo, dentro de la fe católica, de la disciplina y su más pura observancia, de la tradición y de la práctica de la Iglesia, me atendré á su derecho escrito y al mismo consuetudinario. Las Decretales me dirán que el Papa lo puede dispensar todo. Próspero Fagnano, el gran canonista de Roma, que el Papa está por cima hasta de San Pedro y de San Pablo. El derecho absoluto del Papa me lo garantizará Martino V en el Concilio de Constanza; lo mismo el Concilio Lugdunense II y la *Epístola Nicolai ad Michaelem imperatorem* y hasta la Constitución de Pío IX *Pastor Aeternus* en el Concilio Vaticano: son los lugares más expresivos de las facultades omnímodas de los Papas, sin necesidad de que nos molestemos en hojear á De Angelis, á Santi, á Bouix y á otros canonistas insignes.

La dispensación del celibato, obligado á virtud de la *promesa* de obediencia que hacen los ordenandos, no se ha discutido apenas en la Iglesia; pero sí la de los votos monásticos y aun de los solemnes particulares. Muchos teólogos sostuvieron que el Papa no tenía derecho de anular un contrato particular entre el hombre y Dios; que eso era para ellos el voto. Pues la Iglesia entera decidió que tenía tal facultad y esa es la doctrina corriente, á pesar de unas palabras en contrario de Inocencio III (*Cum ad Monasterium, etcetera*), porque constaban *los hechos* de varias dispensas concedidas por algunos Papas, y esos hechos...

No olvide el Sr. Gil que los actos oficiales pontificios sientan jurisprudencia, porque, como dice San Ligorio: «Es una especie de sacrilegio dudar si pudo dispensar el Pontífice, cuando se sabe que lo ha hecho.» Así se ha establecido que puede el Papa disolver matrimonios canónicos muy legales, etc., pero *no consumados*, sólo porque Gregorio XIII disolvió 11 de ellos en un día, sólo por eso.

Esto cuanto á los votos monacales, que son los más graves. Cuanto al celibato clerical, aun suponiéndole procedente de un voto, vea el Sr. Gil lo que dice una Teología moral que me citaba él mismo hace poco, la de Lárraga, edición de Barcelona, 1860, pág. 356: «¿Puede el Papa dispensar del *voto solemne clerical?* (Se refiere al de castidad) Sí, *como vemos que lo hizo*», etc. ¿Qué tal esta autoridad?

¿Hechos de esos que sientan jurisprudencia? La dispensa de Ramiro I el Monje; la de César Borgia, cardenal, citada por Lárraga; la de D. Antonio de Lisboa; la del archiduque Alberto; la del Sr. Gabarró, que vive hoy casado en España; las de dos trapenses legos, pero profesos, que conozco, y casados viven aún, y una nuevecita concedida por León XIII á un presbítero, el reverendo Thores, vicario de Montaigut, en Cambrailles, con la viuda de Dhume. El breve papal empieza así: «*Charta sancta bat.* 24, *folio* 1.096. *Sua Sanctitá León Papa XIII.*» Un sello con las armas pontificias. En el texto se leen frases como ésta: «Concedemos plena remisión del voto de castidad en este caso especial á Juan Thores y le permitimos el casamiento con María, etc.» Esto sucedía en 1889.

En 1890 León XIII expedía la bula, hoy vigente, para que *in articulo mortis* pudieran ser casados *todos* los subdiáconos y diáconos que lo pidieran. Se dirá que se trataba de moribundos; pero ¿y si luego viven? Pues casados se quedan y diáconos también.

Ya lo ve el Sr. Gil. El canon IX de Trento que él me citaba anatematiza al que diga que es válido el matrimonio del clérigo, *á pesar* de la ley eclesiástica, y dice bien: *á pesar*, pero no cuando se hace *conforme* á esa ley, en la cual están incluídas las facultades del Pontífice para dispensar; ese es el *quid* que no ha visto mi querido amigo en dicho canon. Sería necesario otro que negara al Papa el derecho de dispensa; ¿y dónde está? En ninguna parte. En estas cosas de Iglesia hay que andar con pies de plomo.

Es, pues, *realizable en derecho canónico* el matrimonio de que se ha hablado estos días (con ó sin verdad); *pueden los Papas poner su mano en la ley del celibato*: esta es la doctrina de la Iglesia, y lo que el señor Gil ha dicho, reconozco que con la mejor intención, sobre «solidez dogmática de las afirmaciones unánimes de un Concilio ecuménico» (Trento), es inexacto: ni ese canon es dogmático, pues no define una verdad de fe sino una validez de contrato matrimonial, ni fué dictado por unanimidad sino tras larga discusión, ni es dogma de fe la necesidad del celibato clerical; lo es, sí, la facultad en la Iglesia de establecerlo y... la de dispensarlo: puede el Sr. Gil sentirse ya, no Santo Tomé, sino Santo Tomás y creerlo, pues se lo ha demostrado con textos á la vista su afectísimo

El padre Franco

POR TELEGRAFO

PROCESIÓN INTERRUMPIDA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Imagen destrozada

— *Sevilla 3.* Al regresar ayer la procesión que salió de la iglesia de los jesuítas, cuando llegaba á la plaza del Duque se cayó la imagen de la Inmaculada chocando fuertemente en el suelo y resultando con la cabeza y brazo derecho rotos, además de otros desperfectos.

En los primeros momentos hubo grandísima confusión, corriendo las gentes en direcciones distintas y promoviéndose gran revuelo, resultando dos niños lesionados levemente.

A poco rato se rehizo la tranquilidad y siguió la procesión, trasladándose la imagen á la iglesia en brazos de algunos individuos.—*Reyes.*

MAS GOBERNADORES

Hoy se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el resto de la combinación de gobernadores que estaba pendiente de definitivo acuerdo y de la firma de S. M.

Los nombramientos publicados han sido los siguientes:

Habiendo renunciado el gobernador electo de Bilbao, Sr. Ureña, que se encuentra actualmente en León, y cuya señora falleció ayer en dicha capital, se designa, en sustitución suya al Sr. Echanove, que estaba nombrado para Castellón, y ya ha desempeñado en varias ocasiones el gobierno de Vizcaya.

A Castellón va D. Modesto Sánchez Ortiz.

A Málaga, D. León Urzáiz.

A Badajoz D. Manuel Ruiz Díaz.

Para Lérida se nombra á D. Lucio Arranz Guijarro, y, finalmente, para Ciudad Real á D. Ramón Celmás.

Los nuevos gobernadores, como ya hemos dicho, irán mañana acompañados por el señor García Prieto á ofrecer sus respetos á su majestad el rey.

POR TELEGRAFO

MUERTA POR UN CARRO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los republicanos de Coruña

— *Ferrol 3.* Josefa Rodríguez, que se dirigía á su casa guiando un carro tirado por bueyes, tuvo la desgracia de que éstos se asustaran.

La referida campesina fué derribada de la carreta, cuyas ruedas le pasaron por encima de la cabeza dejándola muerta.

— Los republicanos coruñeses harán el domingo una excursión á Ferrol, precedidos de banderas.

Los ferrolanos irán á esperarles en manifestación si las autoridades lo permiten.

Con la excursión vendrá el orfeón del Casino de Coruña, que cantará aquí La Marsellesa.

Probablemente celebrarán un mitin, y en él hablarán significados republicanos.—*Noisidio.*

ELECCION PARCIAL

Lluvias y fríos

— *Salamanca 3.* En la elección parcial de diputado á Cortes por Vitigudino ha resultado elegido, sin oposición, D. Luis Maldonado.

Su contrario, Sr. García Cid, desistió de presentar la candidatura.

Siguen constantes la lluvia y el frío, como si estuviéramos en invierno.

Se han interrumpido las labores agrícolas, causando esto pérdidas considerables.—*Real.*

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando abad de la magistral de Alcalá de Henares á D. Manuel Fernández Díaz.

—Idem presidente de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Felipe Pozzi y Geutón.

—Idem fiscal de la provincial de Barcelona, á D. Enrique Díaz Guijarro.

—Idem presidente de Sección de la provincial de Granada, á D. Manuel García López.

—Idem íd. de íd. de la provincial de Badajoz, á D. Bernardo Longué y Mariátegui.

POR TELEGRAFO

HUELGA DE CARRETEROS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nuevas colisiones. Asalto á una fábrica. Detenciones

— *Londres 3.* De Nueva York comunican que se han reproducido los desórdenes que vienen ocasionando los huelguistas carreteros.

Ha habido colisiones con la policía, resultando algunos heridos.

Los huelguistas intentaron asaltar una fábrica consiguiéndolo en parte y causando grandes destrozos.

Las pérdidas son muy importantes.—*Dabor.*

SANCHEZ GUERRA A MADRID

— *Granada 3.* En el correo de Andalucía ha salido para Madrid el Sr. Sánchez Guerra.

En la estación le han despedido las autoridades y sus amigos políticos.—*Montalvo.*

EL TIFUS

Circulan rumores inquietantes de que en varios distritos de Madrid se han presentado algunos casos de tifus infeccioso que han hecho temer si se reproducirá este año la epidemia que tanto alarmó el pasado.

Efectivamente, podemos asegurar que los casos de tifus existen numerosos; pero lo que no está probado es que hasta ahora se haya presentado dicha enfermedad con el grave carácter que algunos dicen.

De todos modos, bueno será que se investigue con escrupulosidad, por si lo que ahora no son más que rumores fuese luego realidad.

El gobernador ha conferenciado acerca de esto con el inspector de Sanidad, quien ha hecho manifestaciones análogas á las que transcribimos arriba.

COSAS DE LA VILLA

La mendicidad. Nuevo depósito de mendigos

El alcalde de Madrid Sr. Vincenti visitó ayer, con el director de los Asilos de San Bernardino Sr. Becerra, un magnífico local en la calle de Ataulfo, núm. 4, el que alquiló para depósito de mendigos varones.

En dicho local, que está admirablemente orientado, dominándose toda la Moncloa y con gran jardín, podrán colocarse más de 300 mendigos, los cuales estarán en el mismo sólo los días que se tarde en darles destino definitivo.

A los útiles se les proporcionará trabajo en las obras municipales; los niños y ancianos desvalidos serán enviados á los respectivos Asilos, y los impedidos colocados en los hospitales de incurables que dependan del Estado, á cuyo efecto el Sr. Vincenti ha practicado las oportunas gestiones cerca del señor ministro de la Gobernación.

Como complemento del establecimiento de este depósito de varones, el Sr. Vincenti ha dispuesto que el Asilo de la noche donado por el caritativo primer marqués de Santa Ana al Ayuntamiento, y que está situado en el paseo de Aceiteros, se convierta en depósito provisional para las mujeres, con las que se seguirá el mismo procedimiento hasta su definitiva colocación.

También ha dispuesto el Sr. Vincenti que hermanos de la Doctrina Cristiana, que se le han ofrecido con tal objeto, se encarguen de la enseñanza de los niños durante los días que permanezcan en el Asilo.

Al frente de la enseñanza estará el maestro y director de l periódico *El Magisterio*, Sr. Villarino.

Continúa también el señor alcalde sus negociaciones con los dueños del castillo de Villaviciosa, y en éste piensa organizar una colonia agrícola para niños abandonados.

Mañana lo visitará con el propietario y el director de los Asilos.

Los Jardines del Parque

Parece ser que el alcalde, con muy buen acuerdo por cierto, piensa prohibir los fuegos artificiales con que el contratista de los Jardines del Parque pensaba obsequiar á los concurrentes á los mismos.

Desde luego y sin reservas aplaudimos la determinación de la primera autoridad municipal, pues el *numerito* en cuestión no nos parece muy agradable que digamos, aparte de que el estrépito que producirían los cohetes y petardos sólo serviría para ahuyentar á los pobres pajarillos que se albergan en la frondosidades de los árboles del Retiro.

Varias noticias

El Sr. Vincenti piensa establecer para muy en breve y en beneficio del público dos kioskos telefónicos y varias duchas en diferentes puntos de Madrid.

Ambos servicios serán completamente gratuitos, pudiendo utilizarlos todos cuantos los deseen.

— También proyecta el nuevo alcalde el establecimiento de varias cuadrillas municipales de chicos destinados exclusivamente para recoger las colillas y papeles de las vías públicas.

— Además de los puntos que ya hemos indicado, en los cuales tocará la música las noches de verano, el alcalde ha dispuesto que una vez á la semana una banda militar toque en los barrios de la Guindalera y la Prosperidad.

— El Sr. Vincenti piensa visitar mañana el castillo de Villaviciosa, en el que establecerá una colonia agrícola, al estilo de las que se usan en Francia, para cuyo fin el Ayuntamiento de Madrid comprará varios terrenos inmediatos á dicho castillo.

Los arquitectos municipales han recibido la orden para que en el plazo más breve posible procedan á la colocación de las correspondientes verjas á las diferentes estatuas que existen en las plazas y paseos de la corte.

POR CORREO

MEDINA DE RIOSECO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El progreso agrícola. A propósito de la Exposición de máquinas

Por la información telegráfica en su día remitida á ese periódico, ha podido apreciarse ya la trascendencia que para el progreso agrícola de la región castellana tiene la Exposición de máquinas que en la actualidad aquí se celebra.

Esta ciudad, aunque por su situación topográfica no es materialmente el centro de la comarca campesina, virtualmente sí lo es. Limitada al Oriente y Mediodía por los alcores derivados de la cordillera Carpeto-Vetónica, en las demás direcciones halla facilísima comunicación con multitud de pueblos que, perteneciendo á diferentes partidos judiciales y aun á distintas provincias, como las de Zamora y Palencia, para las necesidades ordinarias de la vida han venido teniendo su metrópoli en Rioseco.

Circunstancias tan favorables no podían pasar inadvertidas, y las casas constructoras de máquinas agrícolas comenzaron hace unos cuantos años á establecer en esta ciudad depósitos y almacenes, que hoy son de seguro los más importantes y numerosos de Castilla.

Y no es que aquí—y en Rioseco sobre todo—hubieran sido desconocidas las nuevas invenciones de la Mecánica. Hace ya muchísimo tiempo, seguramente más de treinta años, hubo quien se aventurara á realizar tímidos ensayos de algún art facto moderno; pero, ya fuera porque los experimentados no reunieran las condiciones necesarias para ejecutar una labor perfecta, ó por lo menos superior á la obtenida con los procedimientos tradicionales, ya también por la dificultad de remover rutinas estratificadas y consolidadas en los espíritus, el caso es que aquellos primeros intentos de renovación más sirvieron para contenerla que para acelerarla, y sólo de una manera muy lenta y circunscrita á determinadas operaciones culturales, fueron admitiéndose modificaciones cuyos resultados no han podido ser en definitiva más satisfactorios, y merced á los cuales esta ciudad ha conseguido ponerse á la cabeza de los pueblos agrícolas castellanos.

Los primeros útiles admitidos por todos han sido los arados de hierro, y la mayor ventaja conseguida la de aumentar el espesor de la capa arable y dejarla en aptitud de aprovechar las lluvias, tan irregulares y con frecuencia tan escasas en este país. Gracias á la perfección de la labor se han salvado durante los últimos años algunas cosechas.

Iniciado el progreso, era natural que no quedase interrumpido, y desechados los viejos prejuicios á virtud de repetidas experiencias felices, puede decirse que la práctica ha dejado de ser rutinaria para hacerse técnica. Si antes el anuncio de cualquier adelanto suscitaba recelos *mijoneistas*, hoy es acogido siempre con esperanza, y lo que antes resolvían prevenciones injustas hoy es la prudencia quien lo decide.

Así se ha ido generalizando el empleo de sembradoras, rodillos y otros artefactos, y señaladamente segadoras, que en el espacio de tres ó cuatro años han invadido la tierra campesina y llegado á todos los pueblos. Aquí en Rioseco, y durante la recolección que va á dar principio, es casi seguro que no habrá ni una sola cuadrilla de segadores de los que antes suministraba Galicia, y más tarde Zamora y León.

Semejante movimiento resulta á todas luces favorable para la población. Las soldadas que los segadores forasteros percibían se reparten hoy entre el labrador (beneficiado por la economía de tiempo y las mejores condiciones de la siega), y los jornaleros de la localidad—mujeres generalmente—encargados de recoger y amontonar las gavillas.

Y como los movimientos progresivos son muy difíciles de contener, hoy se trata, como anuncié oportunamente, de aplicar á la trilla y limpia aparatos más perfeccionados que los empleados hasta ahora y que servirán para aligerar una de las operaciones más engorrosas de la recolección.

En el año pasado la casa Vidal y Carsi trajo una máquina trilladora-limpiadora, sistema *Averg*, que fué experimentada con éxito no muy satisfactorio; pero la casa poseedora de ella, confiada en que los defectos notados serían subsanables, la ha presentado en la Exposición, y no ha faltado entre los agricultores quienes se hayan decidido á adquirirla, bajo la condición de que funcione con toda normalidad, sin moler el grano ó moliéndole en cantidad insignificante.

Con esta condición la máquina pasará á ser propiedad de varios labradores, que aun reuniendo cosecha de importancia podrán arrendarla algunos días, pues la máquina trilla y limpia por hora unas 60 fanegas de trigo.

Si el empleo de estas máquinas se generaliza, la recolección se simplificaría por extremo, y en no mucho más tiempo del invertido por el clásico en hacer pasar sus obras «de las musas al teatro», habría cosechas que pasaran de las tierras á las trojes, con tanto gusto del agricultor como sentimiento del obrero. Porque si bien las máquinas son elementos de progreso y cultura para la sociedad en general, de primera intención—dicho sea con perdón de la Economía clásica—representan un *chomage* forzoso que contribuye á formar «el ejército de reserva» de que hablan los colectivistas, y crea situaciones críticas que muchas veces son verdaderos callejones sin salida.

Claro es que no por eso se ha de impedir el desarrollo del maquinismo — empeño, por otra parte, imposible;—pero sí es conveniente tener en cuenta las consecuencias que con relación al obrero ha de producir, pues ellas son uno de los más eficaces colaboradores de la propaganda antisocial, que por todas partes se va extendiendo.

De todos modos, Concursos como el que en esta ciudad se ha celebrado son propulsores de adelantos y germen de bienestar: á la prudencia corresponde utilizar las enseñanzas de ellos desprendidas, de manera que los más resulten beneficiados con la aplicación de esas mismas enseñanzas.

BENITO M. VALENCIA.

Rioseco 2-7-905.

EL CRIMEN DE HOY

Una mujer herida

Entre doce y doce y media de la mañana de hoy se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro participando que acababa de ingresar una mujer herida gravemente, al parecer de arma de fuego.

La frecuencia con que se repiten en Madrid esta clase de crímenes hace que la indignación de las personas honradas llegue al límite.

En el suceso de hoy, que tal vez alguien llame pasional, no se demuestra sino lo que significa la falta de cultura en ciertas clases de la sociedad y la ferocidad de algunos hombres, que deben ser tratados como fieras y como seres indignos de toda clase de consideraciones.

Hace próximamente un año Sebastián Cano Martínez, natural de Valdilecha, provincia de Madrid, entabló relaciones amorosas con María de Miguel Cuenca, de veintiséis años, soltera, domiciliada en la calle de Preciados, número 5, piso segundo interior, y donde trabajaba como sirviente en la casa de huéspedes allí establecida, propiedad de su hermana.

Según nuestros informes, los novios se conocían desde hace bastante tiempo, y él en sus viajes á Madrid visitaba la casa.

Aseguran unos que en las relaciones entre los novios no mediaba la mayor cordialidad, habiendo tenido algunos disgustos por el mal carácter de él. La agredida y su hermana, en cambio, aseguran que no había existido nunca motivo para justificar la agresión de que hoy ha sido objeto.

Lo que sí parece comprobado es que Sebastián Cano había entregado cantidades de relativa importancia á su novia para que ésta fuese preparando el ajuar. Se ignora si recientemente surgió alguna dificultad; pero lo cierto es que el novio llegó anoche á Madrid, y esta mañana, conociendo las costumbres de la casa de huéspedes en que vivía su novia, la aguardó en la Puerta del Sol, acompañándola después á la compra á la plaza de la Cebada.

Con motivo de ir juntos hablando tardó ella más que de costumbre, y al regresar Sebastián subió á la casa, diciendo que quería saludar á la hermana.

Por el camino, Sebastián preguntó á su novia si estaba dispuesta á casarse en seguida, y ella pretendió alargar la fecha de la boda, notándose en él la contrariedad que le producían las palabras de María. Tal vez hubo de increparla diciendo que trataba de engañarle y que quería á otro, cuando á pesar de las cantidades que le había entregado se negaba á lo que de antemano habían convenido.

En esta textura llegaron al domicilio de María, y allí, indudablemente ante la hermana, debió reproducirse la cuestión, sacando él un revólver y disparándolo contra María.

Lo inesperado de la agresión hizo que las hermanas y personas que había en la casa no se den cuenta de lo que ocurrió posteriormente, sabiéndose tan sólo que á Sebastián Cano le detuvieron en el portal, junto á la escalera, y que ella fué recogida en el portal de la misma casa, y en un coche de punto trasladada á la Casa de Socorro de la plaza Mayor.

Los médicos de guardia D. Pedro Tamarit y D. Pío Labrador, y ayudante Sr. Sellés, curaron con solicitud á la mujer, que presentaba una herida de arma de fuego en la parte izquierda del pecho, trasladándola al Hospital de la Princesa en vista de la gravedad de su estado.

El agresor es de oficio cordelero y tiene veintisiete años.

Los guardias le condujeron á la Delegación del distrito y después á los calabozos del Juzgado de guardia.

El juez del distrito de la Universidad, que es hoy el de guardia se personó en la Casa de Socorro á tomar declaración á la María Miguel, que manifestó, según nuestras noticias, no haber dado motivo alguno, ni indirectamente para justificar la agresión.

La declaración de Sebastián, en cambio, es acusando á su novia.

Confirmó que le había entregado cantidades para que fuera haciéndose ropa; dijo que era muy coqueta, y después de haber acordado casarse lo más pronto posible, de su conversación con ella esta mañana había calculado que sólo trataba de aplazarlo para no casarse nunca.

POR TELEGRAFO

PARRICIDIO DE UN LOCO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

— *Cuenca 3.* En el pueblo de Villamayor de Santiago, de esta provincia, D. Angel Lodares dió muerte ayer á su esposa doña Amparo Antolines, infiriéndola varias puñaladas.

El citado Sr. Lodares padecía hace tiempo ataques de enajenación mental.—*Clust.*

SALIES DE BEARN

(Bajos Pirineos)

Salies de Bearn, la concurrida estación francesa de renombre general en Francia como en el extranjero por sus aguas minerales, está siendo este año visitadísima.

Recientemente ha tenido el honor de ser visitada por el infante D. Carlos y su hijo D. Fernando, que llegó allí delicado de salud y en poco tiempo se ha mejorado notablemente, volviendo la alegría al semblante del egregio niño.

Este nuevo caso corrobora la fama que las aguas de Salies de Bearn gozan, especialmente para las enfermedades de las mujeres y de los niños.

POR TELEGRAFO

EL FRIO EN AVILA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Una tormenta

— *Avila 3.* Hace cuatro días que tenemos en ésta un tiempo propio de invierno, y aunque hay aquí costumbre de sufrir temperaturas bajas, no se recuerda que en Julio hayamos tenido tanto frío.

Ayer descargó una fuerte tormenta con una granizada terrible, creyéndose que habrá causado grandes daños en los campos.—*R.*

LAS CORRIDAS DE AYER

Se celebró ayer la primera corrida de La Línea, en la que no pudo tomar parte el Algabeño por encontrarse enfermo todavía.

Torearon Bonarillo, Chicuelo y Revertito, tomando éste la alternativa.

Los toros de Halcón resultaron buenos y dejaron para el arrastre 14 caballos.

A causa de haber sido muerto el cuarto toro por un puyazo, no mató Bonarillo más que uno y con él quedó bien toreando y matando, ganándose muchas palmas del público.

Chicuelo y Revertito estuvieron bastante acertados y fueron muy aplaudidos.

*

Toros de Veragua se lidiaron en la plaza de Nimes y resultaron buenos, matando nueve caballos.

Conejito estuvo bien en sus toros y trabajó bastante en toda la corrida, siendo muy aplaudido.

Machaquito escuchó muchas ovaciones, pues además de torear mucho en brega y quites estuvo valientísimo en la muerte de sus toros dando algunas estocadas superiores.

*

De Carreros fueron los toros lidiados en Toulouse y resultaron bravos y duros, despachando 14 caballos.

Minuto estuvo muy alegre toreando y tuvo fortuna al estoquear.

Mazzantinito estuvo muy bien en general, sobre todo matando los toros cuarto y sexto, á los que dió muerte de dos buenos volapiés.

Pareó con cortas y fué ovacionado.

Ambos espadas han vuelto á ser contratados.

*

La novillada que se celebró en Granada, resultó buena. Los toros de Muruve resultaron buenos, matando siete caballos.

Regaterín fué aplaudidísimo por su buen arte y conocimientos, y quedó superiormente al matar sus toros.

Bienvenida tuvo también buena suerte matando, y ganó grandes ovaciones toreando.

El público salió satisfecho de la corrida.

*

En Zaragoza se lidiaron novillos de Carriquiri y Miura, que resultaron difíciles.

El tercero fué fogueado. El espada Flores toreó de capa de manera superior, y con el estoque estuvo muy bueno, obteniendo la oreja del primero.

Vito estuvo muy valiente y afortunado. Ambos fueron cogidos sin consecuencias y Flores fué nuevamente contratado.

Cogida del Almanseño

Almanseño fué cogido en Burdeos al matar el primer toro, y resultó con una herida en el muslo derecho que le impidió continuar la lidia.

Por esta causa tuvo que matar Platerito cuatro toros, quedando muy bien.

Bombita III estuvo trabajador y con deseos, sin que le acompañara siempre la fortuna.

*

La segunda corrida celebrada en Reus fué buena, y en ella ganaron palmas Aguilarillo y Herrerito.

*

Hablapoco, en Carabanchel, estuvo flojo en el primero y mejor en el tercero.

Punteret quedó como un valiente toreando y matando los toros que le correspondieron.

El Temerario fué muy aplaudido por su fuente misteriosa, que hizo de reir la mar.

*

La novillada de Tetuán se celebró con gran animación, á pesar de la mala tarde que hizo.

Pajarero estuvo bueno en los dos toros primeros.

Hipólito Zumel toreó bien y no pasó de regular al pinchar, y el tercer espada Alfonso Ortiz no pudo matar por haber sido cogido por el tercero, produciéndole una luxación.

De los banderilleros se distinguieron Varelita y Martinillo.

POR TELEGRAFO

CARABINERO ASESINADO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

— *Alicante 3.* En la carretera de Silla á esta capital, y en el término de Calpe, ha sido asesinado el carabinero Vicente Hernández de una puñalada en el pecho y otra en el cuello.

Los autores de la muerte fueron Ramón Ribes, Luis Ribes y Vicente Cabrera, resultando levemente herido el segundo de los citados en la lucha sostenida con el muerto.

Este deja á su viuda y cinco hijos en el mayor desamparo, y la Guardia civil ha detenido á los autores del crimen.—*M. Y.*

OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción ha estado hoy débil. Sólo se han negociado 5.500 pesetas en Obligaciones de 500, y 95.000 en Obligaciones de 5.000: total, 100.500 pesetas.

Hasta el día van suscriptas 119.578.500 pesetas.

Diario de un Curial

CUESTIÓN DE COMPETENCIA

En la Sala primera de lo civil de la Audiendiencia se ha visto esta tarde una competencia entre la Junta provincial de Beneficencia de Madrid y el Juzgado de primera instancia del Congreso.

Se trata de la fundación Lemour.

Murió uno de los albaceas, cura párroco de esta capital, y la Junta, fundándose en una Real orden, pidió al Juzgado del Congreso que le entregase los bienes de la fundación que poseía el sacerdote.

Se opuso el otro albacea, un general del Ejército, solicitando que dichos bienes le fueran á él entregados.

A favor del general resolvió el Juzgado, á favor del general, no como albacea, sino como administrador judicial, hasta tanto que se resolviera por el Supremo el recurso contencioso interpuesto contra la Real orden en que se apoyaba para su demanda la Junta de Beneficencia.

Entonces el gobernador civil requirió de inhibición al juez, quien dictó el auto apelado hoy.

En el acto de la vista han informado: por la Beneficencia, el letrado Sr. González de la Fuente, oponiéndose en elocuentes discursos; los Sres. Mena, representante del ministerio público, y Castillejo, á nombre del albacea general.

ROBO Á LA COMPAÑÍA GENERAL DE TRANVÍAS

Juicio que no se celebra

La causa instruída con motivo del célebre robo cometido en la caja de la Compañía general de tranvías que debía comenzar á verse hoy, ha sido suspendida para práctica de una información suplementaria.

Nuestros lectores recordarán el hecho, ocurrido en la madrugada del 1.º de Noviembre de 1903.

Varios sujetos pusiéronse de acuerdo para robar la caja de los tranvías.

Una noche, con audacia inconcebible, arrancaron la reja que protegía una de las ventanas, y colocaron otra de madera, exactamente igual á la sustituída.

En la fecha de autos penetraron, merced á la falsa reja, en el local donde estaba la caja, la forzaron y se apoderaron de 60.000 pesetas.

Como presuntos autores de este robo la policía detuvo á Félix Enrique Méndez, Manuel Martínez Pina, Anastasio Busto, Ciriaca Marcos, Aquilina Platón, Justo Pastor, Ambrosio González y Angel Valle.

A todos acusa el fiscal de un delito de robo en casa habitada, con armas y concurriendo las circunstancias agravantes de nocturnidad y premeditación.

Solicita se le imponga á cada uno de los procesados la pena de doce años y un día de cadena temporal, indemnización, accesorias y costas.

Iguales conclusiones formula la representación de la Compañía.

A la una se constituye el Tribunal del Jurado en la Sección tercera de la Audiencia provincial madrileña.

Preside el Sr. González de Alba.

Actúa de fiscal el Sr. Golache, como acusador privado el Sr. Lastra, y defensores los señores Aragón, Medina, Bonoso, López Arias y Ayuso.

En estrados, delante de la mesa del relator, está la famosa reja, berbiquíes, ganzúas, navajas y otros útiles.

Levántase á declarar el acusado Ambrosio González.

Dice:

—Tenía yo un puesto en la plaza de la Cebada. Un desconocido fué á buscarme porque sabía que poseía un carro, y me dijo si estaba dispuesto á conducir unos muebles pertenecientes á persona que desahuciaba el Juzgado. Dije que sí y, según las instrucciones recibidas, con el carro fuí á la estatua de Esparteros.

Allí estuve esperando largo rato y viendo que nadie se presentaba regresé á mi domicilio. Al día siguiente me entregaron un sobre con 4.000 pesetas en billetes del Banco.

Fiscal.—¿Sabía usted que procedía de un robo ese dinero?

Procesado (que es de mote *El Pájaro*).—Si lo supiera, ¿me conformara con tan poco?

F.—¿Conoce usted al que le pidió el carro?

P.—Antes no, señor; ahora sí. Es un tal *Longaniza*, á quien he conocido en la cárcel, pues está preso por otro delito y que se llama Gregorio Alguacil.

El fiscal, en vista de estas manifestaciones, pide que se suspenda el juicio para practicar una información suplementaria.

D. Andrés Aragón y los demás defensores opónense valientemente, diciendo: toda vez que *El Pájaro* dijo lo mismo que ahora verbalmente antes por escrito, ha podido el fiscal pedir á tiempo esa información.

La Sala acuerda de conformidad con el representante de la ley.

Y hasta otro día.

Han actuado en la Sala segunda de lo civil de la Audiencia los Sres. Planelles y Gabriel Rodríguez, en asunto sobre suspensión de pagos.

Hasta el miércoles no tomará posesión el nuevo fiscal del Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino.

EL ALGUACIL VALENZUELA

POR TELEGRAFO

La crisis rusa

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Noticias de Odessa. Confusión en los informes

— *París 2.* Son cada vez más contradictorios y confusos los informes que de Odessa se reciben referentes á los terribles sucesos desarrollados allí.

Una casa particular de París ha recibido un telegrama de Odessa, fechado ayer á las doce de la noche. Dice que después de los graves sucesos la ciudad está tranquila y se ha reanudado la vida habitual.

Las Agencias publican telegramas de Odessa fecha de hoy, diciendo que circulan rumores contradictorios que causan gran inquietud en la población.

Los marineros sublevados en el *Kniaz Potemkin* han sido trasladados á bordo de otro acorazado; ignórase de cuál y en qué concepto.

El resto de la escuadra ha zarpado con rumbo á alta mar. El objeto de esta maniobra por nadie es comprendido.

Imposible obtener informes seguros.—*Clement.*

Aumentan las confusiones respecto á la suerte del Potemkin

— *Londres 2.* De Washington dicen que el cónsul norteamericano en Odessa telegrafía que en aquel puerto quedan de la escuadra insurreccionada el *Potemkin* y otro acorazado.

En el departamento de Estado, donde se ha recibido tal telegrama, ignoran el día y la hora en que ha sido depositado. No se sabe, por lo tanto, si es anterior ó posterior á la rendición del *Potemkin* dada á conocer por otros informes.

La única explicación racional del hecho relatado es que los marineros sublevados han debido ser trasladados á otros buques y sustituída la tripulación por otra completamente fiel.—*Clement.*

Más huelgas

— *París 2.* En Petersbusgo se ha declarado la huelga general de los obreros metalúrgicos á consecuencia de la movilización.

De Kichineff telegrafían que es falsa la noticia de que haya estallado la insurrección y la de que esté ocupada la ciudad por los cosacos.—*Clement.*

Reservistas que rehusan marchar

— *París 2.* Dicen de Petersburgo que los soldados que han sido movilizados para ir á la Mandchuria rehusan marchar, ocultándose.

Ocurren escenas escandalosas.

Los reservistas se entregan á la violencia.—*Clement.*

Ministro que dimite

— *París 2.* El ministro de la Guerra de Rusia ha presentado la dimisión por estar en desacuerdo con el gran duque Nicolás.

Son candidatos á la cartera vacante los generales Rediger y Sukhotine.—*Clement.*

Arsenales en estado de sitio

— *París 2.* Dicen de Petersburgo que ha sido declarado el estado de sitio en Libau, Sebastopol y Cronstadt.—*Clement.*

Suspensión de la vida económica en Odessa. Dando sepultura á 300 cadáveres

— *París 3.* La actividad económica en Odessa está suspendida.

Trescientos cadáveres quemados que habían quedado amontonados durante los dos días últimos en el muelle cubierto del puerto, han sido enterrados durante la noche última en el mismo barrio del puerto.—*Clement.*

El Potemkin en aguas de Rumania

— *París 3.* Dicen de Bucarest que el *Potemkin*, que se escapó de Odessa, pasó á la vista de Sulina esta mañana, anclando á cuatro millas en la costa situada frente á la ciudad de Constanza.

La tripulación envió una lancha á la ciudad para pedir provisiones á las autoridades rumanas.—*Clement.*

La tripulación del Potemkin se rendirá á los rumanos. Esperando que les secunden otros acorazados

— *París 3.* Un telegrama de Constanza da cuenta de que se han colocado tropas á lo largo de la costa para impedir el desembarco de los insurrectos.

Dicen que la tripulación del *Potemkin* está dispuesta á rendirse á los rumanos y á abandonar el acorazado. Los insurrectos dicen que se les unirán otros acorazados sublevados.

30.000 soldados en Odessa. Esperando nuevos refuerzos

— *París 3.* La ciudad de Odessa está ocupada por 30.000 soldados.

Anúnciase la llegada de nuevos refuerzos.

Las calles, plazas y avenidas están llenas de soldados.

La plaza de la Catedral está ocupada por 3.000 hombres, ofreciendo el aspecto de un campamento.

Los diferentes barrios háll

El capitán del puerto ha sido aclamado, siendo saludado con el número reglamentario de cañonazos.

Después de cierta discusión dos marineros obtuvieron permiso para entrar en la ciudad á fin de tomar las provisiones que hacen falta á la tripulación.

Esta se compone de 840 hombres, un aspirante y dos mecánicos.—*Clement.*

La situación de Odessa. El puerto acordonado por las tropas. Comunicación de las dos tripulaciones sublevadas. Amenazando con el bombardeo

— *París 3.* Dicen de Odessa con fecha de anoche que la situación sigue siendo grave por mar y tierra, resultando dificilísimo obtener informes, especialmente de la situación naval.

Fuertes cordones de tropas cierran las calles conducentes al puerto, incluso aquellos puntos desde los cuales puede divisarse el mar.

Circulan rumores alarmantísimos, pareciendo muy verosímil que las tripulaciones del *Potemkin* y del *Pobiedonostsef* han enviado cada una un marinero al gobernador para informarle de que si Odessa no capitula en el plazo de cuarenta horas la bombardearán.

Desconócese la respuesta del gobernador. *Clement.*

La escuadra del mar Negro negándose á tirar sobre el Potemkin. Regreso de la escuadra á Sebastopol. Consejo de guerra de los jefes. Licenciando las tripulaciones

— *Londres 3.* Varios telegramas privados de Sebastopol afirman categóricamente que las tripulaciones de la escuadra del mar Negro se niegan á tirar sobre el *Potemkin.*

La escuadra ha regresado á Sebastopol, en donde se licenciarán las tripulaciones, acordándose poner los navíos pareados.

Al *Daily Chronicle* le dicen también desde Sebastopol que el vicealmirante Krieger y comandantes de los acorazados celebraron Consejo de guerra, decidiendo desarmar los buques y licenciar las tripulaciones, poniendo las máquinas fuera de uso.—*Dabor.*

Para proteger á los súbditos ingleses. La tripulación del Pobiedonostseff

— *Londres 3.* Al *Daily Mail* telegrafían desde Odessa que el consul inglés ha rogado á un vapor inglés que permanezca en la rada para recoger los súbditos de Inglaterra.

La tripulación del *Pobiedonostseff* comienza á ceder.

A las cuatro de la tarde se acercaron y enviaron en un bote á un oficial de gendarmes como parlamentario.

Los marineros dijeron al oficial de gendarmes que tenían la intención de rendirse y entregar á las autoridades los cuatro jefes de la rebelión.

Entonces llegó el gobernador con 3.000 hombres.

La tripulación no quiere rendirse por temor á que se les fusile.

Solamente se entregarán si reciben el perdón directo del Zar.

Mientras tanto, se quedarán en el puerto los navíos, comprometiéndose á no hacer daño alguno.—*Dabor.*

La rebelión del Pobiedonostseff

— *Londres 3.* A *Daily Mail* le telegrafían de Odessa que muchos oficiales del acorazado *Pobiedonostseff* han sido muertos y otros hechos prisioneros.

Varios que han escapado refieren escenas horribles.

Es imposible saber el número de supervivientes.—*Dabor.*

EXÁMENES NOTABLES

Con éxito brillantísimo han terminado los exámenes del Real Colegio de Alfonso XII, en El Escorial, dirigido por los padres Agustinos de la provincia matritense del Sagrado Corazón de Jesús. Los alumnos examinados en el Instituto del Cardenal Cisneros han alcanzado las siguientes notas: Aprobados, 247; suspensos, 30; notables, 149; sobresalientes, 130.

POR TELÉGRAFO

Los asuntos de Marruecos

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Francia y Alemania de acuerdo. Los puntos en que están conformes

— *París 2.* He aquí los puntos en que Francia y Alemania están de acuerdo:

1.° Mantenimiento de la integridad en el imperio marroquí.

2.° Respeto de la soberanía del sultán.

3.° Acatamiento de los tratados suscritos por Marruecos y las potencias.

4.° No se atentará á los acuerdos franco-ingleses y franco-españoles.

5.° Reconocimiento de derechos especiales á Francia, en razón á la comunidad de sus fronteras con Marruecos.

El programa de la conferencia será presentado por el sultán y sometido á la aprobación unánime de todas las Cancillerías.—*Clement.*

La nota recordatorio. Estableciendo la nota definitiva

— *París 3.* El canciller Bulow ha recibido ayer la nota recordatorio que entregó anteayer Rouvier á Radolin. Es probable que Bulow reciba hoy á Bihourd para anunciarle que está de acuerdo con Rouvier sobre el conjunto de los puntos de vista franceses resumidos en la nota recordatorio, en cuyo caso queda *ipso facto* aceptada la conferencia, y Rouvier recibirá mañana á Radolin para publicar simultaneamente en París y en Berlín la declaración en virtud de la cual se establece una inteligencia definitiva.—*Clement.*

Asamblea republicana

Con fecha 26 del pasado Junio ha dirigido el jefe del partido de Unión republicana don Nicolás Salmerón una convocatoria á los presidentes de las Juntas provinciales para la urgente reunión de una Asamblea que con las superiores condiciones posibles de autoridad y de prestigio delibere sobre asuntos de capital importancia para el partido republicano.

La Asamblea habrá de componerse:

1.° De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria.

2.° De la Comisión nombrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903.

Y 3.° De un representante por provincia.

La Asamblea se reunirá en Madrid el 15 de Julio.

POR TELEGRAFO

LA GUERRA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los delegados de la paz son nombrados por fin

— *París 2.* Rusia y el Japón han notificado al presidente de los Estados Unidos Roosevelt el nombramiento de los delegados para la paz.

Estos tendrán plenos poderes para negociar y ultimar el tratado que será sometido á la ratificación de los Gobiernos respectivos.

Los delegados son Mourawieff, Rosen, Komura y Takahira.—*Clement.*

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lluvia de gente. ¡Bueno es quien da! Comisiones

Al llegar esta mañana los periodistas al Gobierno civil se han visto sorprendidos ante la multitud que invadía todos los pasillos y salas de espera.

—Algo darán aquí cuando tantos acuden—fué lo primero que se les ocurrió decir... Y efectivamente, porque daban ó porque se creía que darían algo, es por lo que numerosos grupos de gente pobre se agolpaban á la puerta de la secretaría particular en solicitud de socorros, y por lo que otros iban y venían de una en otra dependencia.

Bueno es quien da; ya se sabe; y como el nuevo gobernador se ha inclinado al lado de la caridad, he ahí á todo el mundo poseído ya de que le asiste un derecho ineludible á pedir, y he ahí convertido el Gobierno en Casa de Misericordia.

*

Por la antesala y el despacho del Sr. Ruiz Jiménez desfilaron hoy gran número de Comisiones de distintos gremios de Madrid, con el fin de felicitarle por su nombramiento de gobernador.

POR TELEGRAFO

NOTAS BARCELONESAS

— *Barcelona 3.* Los doctores Calleja, Turrot y Claramunt, han hecho el examen del cadáver del trapero muerto anteayer, y resulta que es completamente falso que aquél falleciese á consecuencia de la peste bubónica. Dichos facultativos informan que falleció á consecuencia de una pneumonía. Ni ayer ni hoy se ha registrado ningún caso de enfermedad sospechosa.

Los liberales se encuentran muy molestados con el Sr. Montero Ríos por no haber atendido éste la designación que le hicieron para gobernador.

El juez especial que entiende en la causa de los sucesos del palacio de Bellas Artes ha decretado la libertad de dos detenidos, concediendo además la libertad bajo fianza personal á otro de los detenidos.—*Mencheta.*

NUEVA PLAZA

— *Santander 3.* Se ha inaugurado la nueva plaza de la Pescadería, que resulta amplia, elegante é higiénica.

Ha habido gran animación en el acto, que ha resultado muy simpático.—*Pedrosa.*

PUBLICACIONES

Notas gráficas referentes á la gran batalla naval de Tsushima; reproducción del mausoleo dedicado á Ríos y Rosas; páginas de gran valor artístico; retratos de Montero Ríos, Mellado, García Prieto, Landecho, Altolaguirre, Fernández Grajal, y otros grabados muy interesantes, figuran en el núm. XXIV de *La Ilustración Española y Americana.*

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Julio

		COTIZACION
4 % interior	Serie F 50.000 pesetas	77,90 y 78 %
	» E 25.000 »	77,95 y 78 %
	» D 12.000 »	78,78,05 y 10
	» C 5.000 »	78,35 y 40
	» B 2.500 »	78,35 y 40
	» A 500 »	78,35 y 40
	» G y H 100 y 250 »	78,50
	En diferentes series	78,40,45 y 35
	Fin corriente	77,95 y 78,05
	Fin próximo	»
5 % amortizable	Serie F 50.000 pesetas	98,60 y 65
	» E 25.000 »	98,60 y 65
	» D 12.000 »	98,65
	» C 5.000 »	98,55 y 65
	» B 2.500 »	98,60 y 65
	» A 500 »	98,50
	En diferentes series	98,50, 55 y 65
Bancos	España	»
	Hipotecario	»
	Hispano-Americano	»
	Español de Crédito	97,00
	Castilla	»
Acciones	Preferentes	85,00
	Ordinarias	42 y 42,50
	Obligaciones	»
	Arrendataria de Tabacos	405
	Española de Explosivos	280
	Cédulas Hipotecarias 4 por 100	»
	Ferrls. Norte España, acciones	»
	Idem obligaciones 4 por 100	»
	M. Z. A., Ariza 5 por 100	»
	M. Z. A., serie C. 4 por 100	»
	Madrileña Electricidad	89,00
Varios	Obligaciones 250 pesetas	»
	Erlanger y Compañía	»
	Resultas 4 por 100	»
	Expropiaciones 5 por 100	»
	Ensanche 4 por 100	»
	Diputación de Madrid 5 por 100	95,75

BOLSA DE PARIS

(Telegramas de los Sres. Mombrún, Pujol y Compañía)

	COTIZACION
4 % Exterior	91,40
3 % Francés	99,20
4 % Brasileño	87,40
4 % Brasileño (Rescisión)	»
4 % Turco (unificado)	88,92
4 % Ruso 1901	86,40
Argentino 1896 (Rescisión)	94,00
Argentino 1900	»
Nortes	156
Alicantes	280
Andaluces	165
Metropolitano	582
Banco Parisién	838
Río Tinto	1.573
De Beers	418
Randmines	235
Goldfiels	161
Rosedeep	180
French Rand	57
Chartered	52
Banco de Atenas	»

BOLSA DE BARCELONA

4 % Interior	78,04
5 % Amortizable	98,80
Nortes	44,00
Orenses	24,90
Alicantes	77,45

CAMBIOS

París, cheque	31,95 y 85
Londres, cheque	33,15 y 14

Cantidades negociadas

4 % Interior, al contado	3.492.900
4 % » fin de mes	3.900.000
5 % Amortizable	1.187.500
Banco de España	»
Tabacos	5.000
Francos	175.000
Libras	5.000

3 Julio.—Mejor impresión en el mercado. El Contado gana desde el sábado 25 céntimos, quedando hoy á 78 por 100. El fin de mes, que empieza á 77,95, cierra á 78,05, con no mucha animación. El Amortizable sube de 98,35, cambio de anteayer, á 98,65. No se cotizan Bancos. Tabacos á 405. Los Francos siguen flojos: hoy se negocian á 31,95 y 85. Libras, á 33,15 y 14.

Cierre á las cinco.—Cierra el Contado á 78,00 el Fin corriente á 78,07 1[2 y el próximo á 00,00.

POLÍTICA

Información

Según refiere un periódico el Sr. Canalejas está últimando un *memorandum* demostrativo de la situación y fuerzas de sus amigos políticos en cada una de las provincias, con la lista de personalidades que en ellas siguen su inspiración política.

Este *memorandum*, redactado en términos enérgicos, será entregado el martes al presidente del Consejo.

***

Anoche no asistió á su despacho oficial, á causa de sufrir un ligero resfriado, el ministro de la Gobernación.

***

El Gobierno ha dado órdenes para que el vapor correo de la Trasatlántica *Montevideo*, que trae á bordo un enfermo de fiebre amarilla, salga inmediatamente para Mahón, donde hay lazareto para procedencias sucias.

Es probable que en el Consejo de esta tarde se destine algún crédito extraordinario para sostenimiento de dicho lazareto, pues en el presupuesto vigente no hay cantidades consignadas para estas atenciones.

***

Una Comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz, con su diputado Sr. Pacheco, ha interesado del excelentísimo señor ministro de Agricultura la construcción de carreteras en aquella desatendida región, con el fin de solucionar la grave crisis obrera, agravada con la pérdida de la cosecha que ha aumentado el número de proletarios con los labradores arruinados.

La crisis de la provincia de Badajoz es tan grave, de tan urgente necesidad su inmediata solución, como la de Andalucía, y creemos que el Gobierno no desatenderá el patriótico aviso dado por dicha Comisión y diputado por Mérida, cuya Comisión ha pedido audiencia á S. M. el rey á fin de interesarle en el asunto.

***

Noticias oficiales.

En Palma continúa fondeada la escuadra inglesa, habiéndose cambiado entre el almirante y las autoridades de la plaza las visitas de costumbre. Han desembarcado 7.000 hombres de la tripulación de los buques, sin ocurrir incidente ninguno.

En Arenys de Mar se han declarado en huelga 34 obreros de una fábrica de vidrio.

En Jaén ha sido detenido por la Guardia civil el jefe de una partida de bandoleros, llamado Antonio Figuera (a) *El Tosto.*

***

Aunque en los Centros oficiales se había guardado reserva para evitar las naturales alarmas que de una medida de esta índole pudieran deducirse, es lo cierto que el ministro de la Gobernación, concediendo á la aparición de casos sospechosos en Barcelona la importancia que un hecho de tal naturaleza no puede menos de tener en relación con la salud pública, adoptó días ha el acuerdo de que fuese el inspector general de Sanidad, Sr. Sañudo, á enterarse directamente de los caracteres y peligros que la enfermedad aparecida pudiese ofrecer.

El referido doctor marchó anteanoche á la ciudad condal, y ya hoy ha comunicado al Sr. García Prieto sus informes.

De esto dictamen se deduce que los casos últimamente aparecidos no son ninguna novedad; ya desde el mes de Mayo venían ocurriendo en Barcelona casos análogos, que fueron estudiados por la Academia de Medicina, emitiéndose por tan ilustrado Centro opiniones contrarias á que se tratase de la peste bubónica.

Los casos indicados se presentaron principalmente en gentes que pertenecían á las últimas clases sociales, y aun el doctor Cercós, atacado últimamente, era un señor que, por su calidad de médico forense, que le hacía tener contacto con las clases menesterosas y al mismo tiempo por su peculiar descuido en la indumentaria, parecía ser persona abonada para contagios de este género.

El dictamen del doctor Sañudo termina quitando importancia difusiva á la infección, y añadiendo que las ratas y conejos inoculados con el virus que se suponía pestífero continúan sin novedad. Nada debe hacerse, á juicio del inspector de Sanidad, que tienda á producir alarmas y preocupaciones y á dar á la enfermedad mayores alcances de los que en la realidad tiene.

Los médicos todos de Barcelona rivalizan en celo para cuidar y asistir á los atacados.

***

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy el nombramiento de alcalde de Pamplona á favor de D. Joaquín Viñas Larrondo.

***

El ministro de Estado sólo llevó hoy á la firma de S. M. cartas reales y algunos decretos de condecoraciones ya acordadas.

***

En la combinación de alto personal de Marina que el Sr. Villanueva llevará pasado mañana á la firma del rey, entrarán las vacantes producidas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina por la jubilación del vicealmirante Churruca y por el ascenso del contraalmirante Guzmán, la Capitanía general del Ferrol, las Comandancias de los puestos de Barcelona y Valencia y la Dirección de la Marina mercante.

Considérase probable que el general Albacete sea nombrado vocal del Consejo Supremo, el general Puente comandante de marina de Valencia, y de Barcelona el Sr. Ferrer, y director de Navegación é Industrias Marítimas el Sr. Concas.

No sería extraño que en la combinación aludida se incluyesen la Dirección del material del ministerio, la Capitanía general de Cartagena y algunos otros cargos.

***

El Sr. Montero Ríos, que estuvo en Palacio despachando con el rey esta mañana, no ha salido de su domicilio esta tarde por hallarse algo acatarrado.

Por tal motivo se ha aplazado el anunciado Consejo de ministros, que se celebrará mañana por la tarde si el presidente se encuentra mejor de su indisposición.

***

Del 5 al 7 marchará al extranjero el señor Maura. Espera el citado ex presidente del Consejo para emprender su viaje estival á ultimar algunos extremos relacionados con los trabajos preparatorios de las próximas elecciones generales.

***

En los Centros políticos se comentaba hoy la noticia de haber sido vendido el mobiliario y menaje del Círculo Democrático, que presidía el marqués de Valdeterrazo, al recién constituído Círculo Andaluz, y por lo tanto, de haber quedado aquél disuelto.

El precio de la venta ha ascendido á pesetas 40.000.

Dentro de dos ó tres días entrará el Círculo Andaluz en usufructo del local y propiedad de los muebles que pertenecieron al Círculo Democrático.

La disolución de éste parece ser que era cosa determinada hace algunos días por el Sr. Canalejas, aunque algunos amigos suyos aseguraban esta tarde que en el mes de Octubre se fundará un nuevo Círculo, con carácter exclusivamente canalejista.

***

El ministro de Hacienda niega que esté dispuesto á acceder á las peticiones hechas en el sentido de que se suspenda la aplicación de la ley de alcoholes.

Se estudiarán, para resolverlas, aquellas reclamaciones que juzgue atendibles.

***

Muy pronto, en el primer Consejo que se celebre, encargará el Sr. Urzáiz á sus compañeros de Gabinete la confección cuanto antes de los presupuestos de los respectivos departamentos, para proceder con toda urgencia á la formación del presupuesto total.

Tiene el ministro de Hacienda el propósito de que se discuta y apruebe en este año el proyecto de presupuestos para el próximo, entendiendo que esto es lo lógico y lo conveniente.

En cuanto al plan que ha de presidir á su confección, el Sr. Urzáiz es partidario de introducir solamente los aumentos indispensables para el buen servicio, manteniendo con energía la nivelación.

***

El Sr. Urzáiz ha declarado hoy que es completamente opuesto á la concesión de créditos extraordinarios.

En este asunto cree el ministro que debe llegarse en la resistencia—es frase suya—hasta la *ferocidad.*

***

Sigue sonando el nombre del Sr. Rodrigáñez para el gobierno del Banco Hipotecario. Quizás se firme mañana el oportuno decreto.

BOLETIN METEOROLOGICO

3 de Julio.—Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo no ha experimentado variación sensible en Madrid.

El cielo sigue vario.

Tan pronto rásganse las nubes dejándonos ver el azul del cielo, como avanza hacia el cénit algún nubarrón cargado de agua que oscurece el cielo y nos obsequia con repentino chaparrón.

A este paso pronto nos convertimos en potencia marítima y de ¡primer orden!

El viento vario, como el cielo, y encalmado durante la mañana. Por la tarde se siente algo más la brisa del NO.

La temperatura máxima fué de 27 grados; la mínima de 12,9.

***

En la Península las lluvias que dan hoy circunscritas á la región central. He aquí las más intensas:

Un litro por metro cuadrado en Albacete y Soria; dos en Cuenca y Valladolid; tres en Ciudad Real y Segovia, y cuatro en Guadalajara y El Escorial.

En el resto el cielo se presenta cada día más claro.

En todas partes el viento permanece encalmado y la mar en calma, excepción hecha del litoral del Sur (hacia el Estrecho de Gibraltar), en donde reina algún oleaje.

En conjunto, el tiempo es de lo más vario y anómalo que se ha registrado en los anales de la meteorología, hallándose, á la vez, perturbada toda la región SO. de Europa, mientras reina un tiempo despejado, seco y caluroso hacia el Norte del viejo continente.

Las temperaturas extremas han sido:

Entre las mayores, 32 grados en Sevilla y Córdoba, 31 en Murcia, 30 en Badajoz, 29 en Palma y Alicante y 28 en Barcelona.

Como mínimas, se han registrado: 8 grados en Segovia, 9 en Teruel y 10 en Soria, Ciudad Real y Albacete.

POR TELÉGRAFO

Francia y el Vaticano

DE NUESTRO CORRESPONSAL

— *París 3.* Hoy quedará votada en la Cámara de los diputados la separación de la Iglesia y el Estado.—*Clement.*

LA ESCUADRA INGLESA

— *Palma 3.* A las once y media se hizo á la mar la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del almirante Beresford.

Irá á Barcelona, Cartagena y Gibraltar.

Durante el viaje practicará ejercicios.

Ayer los marinos verificaron una excursión á diferentes pueblos, quedando satisfechos de los panoramas.—*Vives.*

NOTICIAS DEL DIA

Una Comisión de periodistas ha hecho entrega al director de Comunicaciones de la exposición pidiendo la reposición del jefe de la estafeta del Congreso Sr. González.

El duque de Bivona, que recibió muy deferentemente á los comisionados, les ofreció que se sobrescería el expediente incoado contra dicho señor.

Ha tenido lugar en la Asociación de Propietarios de Madrid una numerosa reunión de asociados, acordando por aclamación y con gran entusiasmo comience á funcionar la Sección de accidentes del trabajo.

Nota característica de la misma ha sido la unanimidad con que los señores arquitectos han mostrado su opinión favorable á la inmediata constitución de la misma.

Seguramente esta noticia la han de acoger con satisfacción todos los propietarios por las grandes ventajas que á sus intereses han de reportar.

En el Centro del Ejército de la Armada tendrá lugar hoy, á las nueve y media de la noche, un asalto de armas en el que tomará parte el maestro Rebelló, primer premio de sable en el reciente torneo internacional celebrado en Barcelona.

Ha visitado al señor ministro de Hacienda una Comisión de la Representación de Madrid, presidida por D. Carlos Alvarez Guijarro, con objeto de felicitarle por su nombramiento é interesarle en la concesión de una parcela de terreno contigua al Campo de Tiro que aquella Sociedad tiene en la Moncloa.

El Sr. Urzáiz agradeció muchísimo la felicitación, prometiendo atender los deseos expuestos por dichos señores socios, saliendo éstos altamente satisfechos por la amabilidad con que fueron acogidos por el expresado señor ministro.

Nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *El Imparcial* D. Antonio Sánchez Ramón, pasa hoy por uno de los trances más dolorosos de su vida.

Su esposa doña Emilia Carretero Benermón falleció ayer, dejando en el mayor desconsuelo al querido amigo y compañero.

Esta mañana á las diez se verificó el entierro, recibiendo en este acto una prueba de los muchos afectos con que cuenta entre sus amigos y compañeros.

Acompañamos al Sr. Sánchez Ramón y á su familia en su justo dolor.

En la cátedra de Taquigrafía del Instituto de San Isidro, de que es profesor nuestro querido amigo D. Julio Redondo y Guío, redactor segundo del *Diario de Sesiones* de la alta Cámara, se han verificado los exámenes de primero y segundo año y las oposiciones á premios.

El Tribunal estaba formado, además del referido profesor, por los Sres. D. Gabriel Sánchez, Foronda, Eguílaz, Sánchez, Moragas y los taquígrafos del Senado Sres. González de Fonsdeviela, López Durango, Aparicio y Todo, estos dos últimos profesores auxiliares.

Los alumnos oficiales matriculados eran 53 y 37 los alumnos libres.

La calificación de los exámenes ha sido la siguiente:

Sobresalientes, 25; notables, 15; buenos, 13 y el resto aprobados.

Entre los 25 sobresalientes figuran las señoritas María Teresa Enciso, María Velasco Duque, María Medina Bujedo, María Luisa Royo Más y los Sres. D. Juan Vidal, Julio Arconada, Alejandro Neuroni, Gregorio Gutiérrez Ragel, José de la Rosa, Rafael Jubindo, Gabriel Pérez Robles, Manuel Alvarez Fernández, Montero de Espinosa, Marmisa, Muñoz Guerra, Peñuelas, Pérez López, Loredo Ferrari, Casal Jiménez, Lanchares, Gutiérrez Valle, Marco, Ortigosa y Bartolomé del Cerro.

Después de brillantes oposiciones á los premios, fueron éstos adjudicados del modo siguiente:

Primer año: Rafael Jubindo Cuaranta, premio.

Segundo año: María Teresa Enciso, premio.

Idem: Gregorio Gutiérrez Ragel, *accésit.*

RUBIO, CORONAS, Concepción Jerónima, 3, esl.°

Nuestro querido corresponsal del pueblo de Valdetorres de Jarama, Sr. Medina, nos comunica haberse celebrado allí el día 28 próximo pasado la verbena de San Pedro, que se vió sumamente animada.

A ella contribuyeron eficazmente, como organizadores de varios festejos efectuados con el referido motivo, los vecinos D. Jesús Luna, D. Venancio Arinero, D. Benjamín de la Morena, D. Esteban Martín, D. Francisco Polo y doña Carmen Presilla.

Entre las muchas señoritas que concurrieron á la verbena, merecieron especial mención por su elegancia y hermosura las de don Esteban Acevedo y D. Antonio García de Valdemoros y Sibillos.

En conjunto la velada resultó superior á todo encomio.

En breve comenzará á publicarse una interesante *Revista de Derecho Internacional y Política Exterior.*

El sumario del primer número es el siguiente:

Preámbulo.—El Instituto Agrícola internacional, por el Excmo. Sr. D. Rafael M. de Labra, miembro del Instituto de Derecho internacional, senador del Reino.—De la disolución del matrimonio por el divorcio en Derecho internacional privado, por el excelentísimo Sr. D. Rafael Conde y Luque, rector de la Universidad Central.—Arlequinada diplomática (sátira de los primeros años del siglo XIX, 1820), por el *Sacudidor de Tundas.*—Revista de revistas: La injusticia de la guerra de 1893, confesada por un Tribunal norteamericano, por el marqués de Olivart.—Noticias biográficas: Descamps, L'Afrique nouvelle.—Nys, Droit international.—Wall, La extradición.—Mensual, por Ortilva.—Conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia.—Labra, Política internacional de España.—Maluquer y Salvador, Problemas internacionales del seguro.—Documentos: Proyecto de ley de construcción de fuerzas navales: preámbulo.—Tratados: I. Noruega, Canje de notas acerca de la extradición.—1. Ecuador. Propiedad literaria.—2. Suecia. Adhesión á la Unión para protección de las obras literarias y artísticas.—3. Arreglo internacional contra la trata de blancas.

El próximo viernes 7 de Julio se celebrará en la iglesia de San Francisco una gran función costeada por la Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales y Veteranos en sufragio de las víctimas de la gloriosa jornada del mismo día en el año 22 y de los compañeros fallecidos.

La función, á la que están invitadas las autoridades, el Ejército y la Armada, será presidida por el excelentísimo señor general López Domínguez.

Asistirá un piquete del Ejército y la compañía de Milicianos Nacionales Veteranos.

*

El mismo día, á las seis de la tarde, se verificará el reparto de socorros á las viudas de los socios en el local de las Escuelas de Aguirre, cedido por el consocio y testamentario D. José de Ondovilla.

El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca ha prestado los servicios siguientes durante el mes de Junio próximo pasado:

A domicilio y en el Gabinete, 210; casos judiciales, 39; consulta pública y gratuita, 550; total, 799.

Los sucesos

Un suicidio

En la escalera de la casa núm. 1 de la calle de Preciados ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, Mauricio Piquer, cobrador de la Sociedad La Urbana.

Según parece el haberse suicidado obedece á una deuda que tenía contraída con la Sociedad y que no podía pagar.

El cadáver del suicida fué trasladado al Depósito judicial.

Un incendio

A las dos y media de la madrugada se declaró un incendio en la calle de Don Martín en una tienda de ultramarinos establecida en el núm. 31.

Una hora después quedaba extinguido el fuego, sin que ocurriesen desgracias personales.

La tienda estaba asegurada.

NUEVA ESCUELA-ASILO

A las seis de la tarde se ha verificado la inauguración de la nueva Escuela-Asilo para niñas abandonadas, cuya recogida comenzará desde mañana mismo.

Asistieron al acto SS. MM. y AA. la reina madre y las infantas Isabel y María Teresa, que fueron recibidas á la puerta del edificio por la Junta del Real patronato de las Escuelas, compuesta por las señoras marquesa de Hoyos, condesa de Romanones, marquesa de Nájera, duquesa de Santo Mauro y condesa de Mirasol y Toreno.

También asistieron, entre otros señores cuyos nombres no recordamos, el duque de Sotomayor, el alcalde, el gobernador como secretario del Patronato, el director de los Asilos Sr. Becerra y la inspectora de Escuelas, doña Matilde García del Real.

El local elegido es un hotelito de la calle de Zurbano, núm. 50, que consta de amplias habitaciones suficientes para albergar más de 45 recogidas.

Los asistentes al acto recorrieron todas las habitaciones del nuevo Asilo, haciendo muchos elogios del mismo.

En el comedor, en el salón destinado á escuela y en casi todos los demás salones, hay un retrato de la difunta princesa de Asturias.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

En la sesión verificada ayer por la Sociedad pedagógica El Magisterio, se acordó dedicar un álbum y un objeto artístico al delegado regio de primera enseñanza de Madrid Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de gobernador civil de la provincia y como expresión de gratitud por cuantas excelentes mejoras ha realizado y trata de realizar en la organización de las escuelas primarias de esta corte, que han de ponerla á la altura de las más adelantadas de Europa.

El jueves 6 del actual, á las cinco de su tarde, se celebrará una nueva reunión para tratar de este asunto en su domicilio social, Barco, 32, bajo, citándose á todos los maestros, sean ó no socios, para poner su firma en el citado álbum.

— Muchos amigos y paisanos del nuevo subsecretario de Instrucción pública, D. Martín de Rosales, deseosos de tributarle un homenaje de simpatía y amistad con motivo de su nombramiento para dicho cargo, están organizando un banquete, sin matiz ni carácter político alguno, que se celebrará el domingo en el sitio y hora que oportunamente se señalará.

El precio del cubierto es de cinco pesetas, pudiendo recogerse las tarjetas en la secretaría del Centro Andaluz, Carretas, 4, y en la librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche.

En Julio.

Peligros á evitar.

Tenemos que evitar tres enfermedades principales. La anemia, la flaqueza general y nerviosa y las enfermedades del estómago.

I.—Los calores hacen sufrir muchísimo á toda gente, pero más particularmente á las personas un poco gruesas y corpulentas, á las mujeres y á los niños también. Una traspiración abundante, acompañada de disminución del apetito, y por consecuencia, de la nutrición, lo dejará de causar una flaqueza peligrosa. La sangre quedará empobrecida, y la sangre pobre es siempre un peligro. Las Píldoras Pink, conservando el apetito y las fuerzas, darán á todos la sangre necesaria.

El Sr. D. José Moda, de Miguelturra, escribe:

«Una de mis cuñadas sufría desde mucho tiempo de fortísima anemia, hallándose postrada por un abatimiento completo. Después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, dicha enferma no tardó en obtener una cura muy notable. Actualmente puede decirse está en posesión de una salud excelente y llena de fuerzas.»

II.—En Julio, el sistema nervioso trabaja muchísimo porque las fuerzas físicas se encuentran sensiblemente disminuídas. Pídese á los nervios esfuerzos excesivos, pero los nervios llevados á ese exceso desmedido se debilitan en seguida y rechinan, causando luego las jaquecas nerviosas, las neuralgias, la neurastenia. Las Píldoras Pink son el más poderoso de los tónicos para los nervios.

El señor Domingo Espalza, calle de la Paz, 24, Huelva, nos dice:

«Después de haber tomado dos cajitas de Píldoras Pink, he visto desaparecer todas las manifestaciones de la debilidad nerviosa que desde mucho tiempo tanto me hiciera padecer.»

III.—En Julio, es menester beber más abundantemente que de costumbre, y la bebida que se toma es siempre demasiado fresca. Pero nada hay para debilitar el estómago como la bebida demasiado fresca. Durante toda la temporada del calor es absolutamente necesario que el estómago funcione perfectamente. Mientras dure el calor las perturbaciones del aparato digestivo son muy peligrosas. Desde que llega el verano la disentería hace cada año numerosas víctimas. Las Píldoras Pink conservan el estómago en su estado de fuerza y regularizan las digestiones.

El Sr. D. Manuel Torrealba, Zúñiga, 8, Valladolid, escribe:

«Tengo mucha satisfacción de poder decir á usted que me encuentro muy bien después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink. Los dolores de estómago y la grande flaqueza general que de esos dolores resultaban han desaparecido por completo.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades del estómago, reumatismo, jaquecas, neuralgias, ciática.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

TEATROS

Zarzuela.—Mañana martes se despedirá Lucrecia Arana, representándose *La vara de alcalde, El gaitero, Lysistrata* y *Manolo el afilador.*

Después de *Lysistrata* y en la misma sección cantará la señorita Arana una romanza escrita expresamente para ella por el maestro Córdoba, titulada *Lucrecia.*

En la presente semana se estrenarán las obras *Quo Vadis, ¿Montero?* y *Consuelito.*

El sábado se celebrará el beneficio de la tiple señorita Rosa Montosinos, con *El señor Joaquín, Bohemios, La tela de araña* y el estreno de *Los emigrantes.*

Provincias

Salucar.—(*Por telégrafo*).—Anoche debutó en este teatro la compañía Sala-Tallaví, representando *El adversario.*

El público ovacionó á estos artistas y el resto de la compañía por la magistral interpretación que la obra obtuvo.—*Pozo.*

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, y Santos Elías y Flaviano, obispos.

ADMÓN. DE LOTERÍAS NÚM. 15

Otra vez vuelve la suerte á favorecer á los clientes de esta afortunadísima Admón. En el sorteo último paga el 2.° PREMIO DE 60.000 PESETAS en el número 11.756 (1.ª serie), 5 de 1.500 ptas. en los números 2.119 (triple), 3.934 y 14.822, mas 273 billetes premiados con 300 pesetas cada uno.

El importe total que reparte entre sus favorecedores es de PESETAS 151.650.

HORTALEZA, 15

NOVIAS Y FAMILIAS

No compréis una sola prenda de Ropa blanca ni géneros de punto alguno, ni vuestros Equipos de boda ni Canastillas, sin antes visitar la tienda de Los Docks, que es la que más barato vende. Puerta del Sol, 15, tienda.

ORO, plata y piedras finas; la casa que más paga. **Pérez, 24, MONTERA, 24.**

Verdaderos DIAMANTES INALTERABLES Al Carbono

Cedaceros, 2, hoy Nicolás M.ª Rivero, Nuevo Club

Oro y alhajas compro para reformas. Pago todo su valor. Hortaleza, 46, platería.

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase—60,70 pesetas. 2.ª clase—47,10 pesetas. 3.ª clase—28,90 pesetas.

##

CONSTRUCCION de vagones completos de todas clases. Coches para tranvías. Piezas sueltas para material móvil de ferrocarriles de Forja, Fundición ó Estampa. MUELLES Y RESORTES, TOPES, RODAJES COMPLETOS, BANDAJES PARA RUEDAS, EJES, RUEDAS DE DISCO Ó ESTRELLA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

TALLERES de VAGONES de BEASAIN (GUIPÚZCOA)

INSTALACIÓN de primer orden. Capacidad y producción: 1.500 vagones anuales, completos y de exclusiva fabricación en todos sus detalles. Instalación de prensas, única en España, de 1.200 y 1.000 toneladas de presión para trabajos de estampado. Dirigir los pedidos y consultas al Administrador de la Fábrica de Beasain (Guipúzcoa)

OTRAS FÁBRICAS DE LA SOCIEDAD EN MADRID, LINARES, GIJÓN Y ZORROZA (BILBAO)

DIARIO UNIVERSAL — Política independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	»	5	10	20
Gibraltar.....	»	5	10	20
Portugal.....	»	6	12	20
Unión Postal.....	»	10	20	40
Demás países.....	»	15	30	60

Administración, San Marcos, 37 — Anuncios y esquelas de defunción

CONSTRUCTORA SEVILLANA DE CEMENTO ARMADO

BARON, RAMON Y COMPAÑÍA

TALLERES Y OFICINAS

Velarde, 10, 14 y 18, y Zaragoza, 6, Sevilla

Esta fábrica construye depósitos para agua, vino y aceite, baños, losas, columnas, hincos, lavaderos, pesebres, fregaderos, tinacos, etc., etc. Catálogos gratis á quien los pida. Precios ventajosos.

RIBED, MIRANDA Y COMPAÑÍA

OFICINAS: Carrera de San Jerónimo, 3, principal

REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR DE MAQUINAS

Mr. Jules Derriey, de París

Han suministrado las rotativas en que se tira el

DIARIO UNIVERSAL

MAQUINAS DE COSER y BORDAR WERTHEIM

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Las mejores en el mundo + + + + + + + + + + + + 3.000 puntadas por minuto + + + + + + + + + + + + Las más silenciosas y sólidas

Venta al CONTADO y á PLAZOS de ptas. 2.50 semanales

Máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto para la industria y particulares.

Carmen, 16, Madrid

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímos.

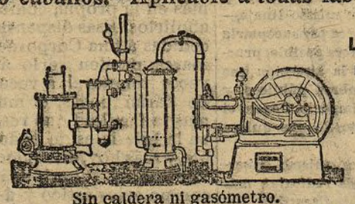

La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 83, Madrid.

Obras de Mariano Miguel de Val

Edad dorada. Versos, precio..... 3,50 pesetas.
La poesía del Quijote..... 2,00 »
Las dos luces (diálogo en verso)..... 1,00 »

De venta en las principales librerías

TALLERES DE RELOJERIA DE Rodríguez Salgado

Especialidad en toda clase de composturas.

Se encarga de la conservación de relojes (dar cuerda á domicilio).—Calle de la Luna, 6, primero. Teléfono núm. 434

VIAJEROS

Los trastornos del estómago y del vientre por los cambios de aguas y alimentación se corrigen inmediatamente con las Pastillas del Viajero, del Dr. Manger. Depósito: Jacometrezo, número 14.

VENTILADORES

de 35 c/m. de alto, á ptas. 75. V. H. 21, REINA, 21.

Antigua Clínica del Dr. Morales

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta de dos á cinco. CARRETAS, 30

La Gaceta Internacional Ilustrada, de Génova, desea corresponsales colaboradores.

HUESPEDES

Se admiten desde dos pesetas con principio, buenas habitaciones. Jacometrezo, 80, pral. derecha. Letra A.

Se alquila durante la actual temporada, espaciosa, higiénica y cómoda casa, en el centro de Segovia.

También tiene dependencias con agua, para coches y caballos.

Para informes en dicha población y por correo dirigirse á D. Eduardo Roda. Plaza del Salvador, número 1.

Barato faetoncito, jaca, raly y jardín. Espoz y Mina, 15, 3.°

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

LOSHE'S

AGUA DE COLONIA

LILAS

Incomparable Agua de Colonia preparada por

GUSTAVO LOHSE

Perfumista de S. M. el Emperador y Rey; de S. M. la Emperatriz y Reina, y de S. M. la Emperatriz Federico.

42, JAGER STRASSE BERLIN

De venta en Madrid en las principales perfumerías.

PLANCHADORA

Calle San Andrés 31 tienda.

Corsés Regulez

Rectos á medida, últimos modelos.

9, BORDADORES, 9.

Casa Unica en Madrid.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Oficina Central: Carmen, 18, 1.°

Sucursal: Mayor, 1. Teléfono 123

MADRID

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos

Sociedad anunciadora la más céntrica de Madrid

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatirlas enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas fetidez del aliento etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce antes (Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

BAÑOS DEL CONDADO

CUCHO

Desde 1.° de Julio á 15 de Septiembre

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz. — Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

TARIFA B

Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0'15
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	» 0'10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.	» 0'30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples.....	» 0'30

Servicio de abonados

Por cada despacho expedido, desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras.....	» 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción.....	» 0'25

Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección general: MADRID.—FERNANFLOR, 2

VIDA, RENTAS, INCENDIOS, MARITIMAS, VALORES, PAQUETES, MERCANCIAS

CAPITAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA Pesetas 12.000.000

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 32.750.000 pts.

Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata, en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pundelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Bilbao

Abonos Minerales y Productos Químicos

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos

Lotería, 3 (Bilbao) * * * * * * * * * * * * Villanueva, 11.—Apartado 66, Madrid * * * * * * * * * * * * * Uría, 40, Oviedo.

Pantalones, Chalecos, Americanas, Para Caballeros Gabanes, Trajes, Pardesús

Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas medidas

6, Fuencarral, 6. Los Últimos Figurines

NORIAS SISTEMA RAMOS

Patentadas, sólidas y económicas, de muy buenos resultados: pueden verse funcionar.—Se remiten dibujos.—Antigua fábrica de pararrayos.—Pídanse presupuestos de los mismos á J. Ramos López, Ayala, 37 provisional; teléfono 841.

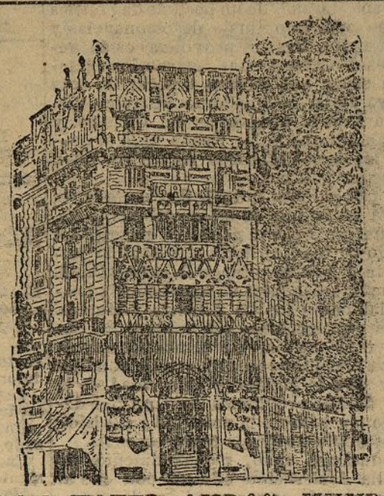

GRAN HOTEL AMBOS MUNDOS

BARCELONA

Servicio esmerado.—Luz eléctrica.—Salón de recepciones.—Baños.

Unico Hotel de Barcelona que tiene cuatro fachadas

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA C. 5, calle Ellsabets.-Barcelona.

SUCURSAL: ALCALA, 43

Precio fijo — Precio fijo

LA MAS SURTIDA EN CALZADO DE LUJO

Caballero de Gracia 23 dup.do Frente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Esta casa con motivo de proporcionar trabajo seguro á sus operarios, hace grandes rebajas en sus conocidos calzados.

CAFE Y RESTAURANT DE LA LOBA

José Márquez Caliz

PLAZA DE LA CONSTITUCION (MALAGA)

Cubiertos de dos pesetas hasta las cinco de la tarde.
De tres pesetas en adelante á todas horas.
A diario, Macarrones á la Napolitana.
Variación en el plato del día.
Vinos de las mejores marcas conocidas y primitivo Solera de Montilla.
Aguardientes de Cazalla, Rute y Yunquera.
Variedad en exquisitos licores.
Servicio á domicilio.
Entrada por calle de San Telmo (patio de la Parra).

POSTAL DE FAMILIA

EN PLATINO BROMURO

6 EJEMPLARES, PTAS. 6

FUENCARRAL, 29, COMPAÑY

ADMINISTRACION DE FINCAS DE RONCERO Y DE ANDRÉS

Esta casa se encarga de la administración de toda clase de fincas, ofreciendo garantías y la mayor seriedad en todas sus operaciones.

Dispone de personal competente y acreditado para los casos en que el propietario quiera utilizarlo por su cuenta.

Valverde, 12, pral., Madrid

La Elegancia

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO

PRECIOS ECONOMICOS

Glorieta de San Pedro.—ALMERIA

En nuestra Administración, San Marcos, 37, se admiten anuncios y suscripciones

NUESTRA NOVELA (49)

Tomás Gordeieff

POR MAXIMO GORKI

Traducción de la casa Tasso, de Barcelona

—Zuboff—continuó Tomás,—¿sabes el número de los que has arruinado? ¿No ves siempre en tus sueños á Juan Pedro Miakinnikoff, que se ahorcó por tu culpa? ¿Es verdad que todos los domingos robas diez rublos en la iglesia del cepillo de los pobres?

Zuboff no esperaba el ataque, y se detuvo como petrificado con el brazo en alto. Luego clamó con voz aguda, dando un salto grotesco:

—¿Ahora va conmigo? ¿Conmigo también?

Hinchando de repente los carrillos con expresión muy digna, blandió el puño hacia Tomás y dijo:

—¡Insensato! en su locura dice que Dios no existe. Voy á ir en seguida al palacio del obispo... ¡Miserable! mereces ir á presidio.

El tumulto crecía. Al ver aquellos rostros iracundos, desesperados, humillados, Tomás creíase un gigante derribando monstruos. Unos se agitaban, gesticulaban, hablaban á un tiempo; otros, lívidos, todos impotentes para detener sus invectivas.

—¡Haz venir á los marineros!—gritaba Reznikoff tirando á Kononoff de la manga.—¿Qué te pasa, idiota? ¿Acaso nos has invitado para dejarnos insultar?

Alrededor de Jacob Tarassovitch una multitud silenciosa escuchaba y aprobaba con movimientos de cabeza.

—¡Ea, dedete, Jacob!—decía Robustoff.—¡En caso necesario, todos declararemos... decídete!

La voz vengadora de Tomás elevábase implacable, dominando el tumulto y los gritos.

—¡No habéis organizado la vida, la habéis convertido en un excusado! Vuestras obras emponzoñan el paso, le llenan de inmundicia y le asfixian. ¿Tenéis siquiera conciencia? ¿Pensáis en Dios alguna vez? El becerro de oro es vuestro Dios. Habéis desterrado la conciencia, ¿qué hicísteis de ella? ¡Asesinos! ¡Vivís del trabajo de los otros... aprovecháis el esfuerzo y la fatiga de vuestro prójimo... pero expiaréis todo esto... cuando reventéis, todo se os tendrá en cuenta! Todo, hasta la más humilde lágrima... Y muchos son los que lloraron lágrimas de sangre sobre vuestras obras tan alabadas... ¡Ah! miserables, el infierno mismo es demasiado bueno para vosotros... No os quemarán á fuego lento, sino que os cocerán en barro... Siglos de tortura no bastarán á purificaros... El diablo os echará barajados en sus calderas y verterá sobre vosotros... ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! vertera, ¡ja! ¡ja! ¡ja! Señores honrados comerciantes... organizadores de la vida... ¡Demonios!

Tomás se apretaba los ijares con la cabeza echada atrás, y reía con risa convulsiva que le estremecía de pies á cabeza.

En aquel instante muchos hombres se echaron á un tiempo sobre él y le derribaron bajo su peso. Lucharon...

—Ya le tenemos—dijo una voz ahogada.

—¡Ah, malditos!—rugía Tomás.

Durante algunos segundos, un montón de cuerpos humanos se agitó. Oíanse sordas exclamaciones.

—¡Derríbale!

—¡Cógedle la mano... la mano! ¡Oh!

—¡Ah! ¿me coges por la barba?

—Dadnos servilletas, vamos á atarle así.

—¡Muerde!...

—Toma, esto para tí, ¿eh?

—¡No pegues! ¡No permito que pegues!...

—¡Acerté!

—¡Qué fuerte es!

—Saquémoslo de aquí, hacia la borda...

—Al fresco... ¡ja! ¡ja! ¡ja!

Arrastraron á Tomás sobre cubierta, y le dejaron junto al camarote del capitán.

Los convidados se alejaron de él enjugándose el rostro y arreglándose el traje.

Yacía allí quebrantado por la lucha y la humillación de la derrota, silencioso, con el traje desgarrado, sucio, y brazos y piernas sólidamente atados con servilletas y paños de cocina. Sus ojos, inyectados en sangre, parecían redondos. Fijaba en el cielo una mirada atónita y triste como la de un idiota. Su pecho se levantaba á intervalos desiguales, á impulso de una respiración profunda.

Los comerciantes iban á tomar su desquite. Zuboff fué el que empezó. Se acercó á Tomás, le dió con el pie, y dijo con voz suave, contento de vengarse:

—¡Veamos, gran profeta! ¿te gustan las dulzuras del cautiverio? ¡jz! ¡ja! ¡ja!

—No cantes victoria aún—replicó Tomás con voz ahogada y sin mirarle;—espera... déjame respirar. No podéis atarme la lengua...

Pero Tomás comprendió que nada podía ya. Y no porque estuviera atado, sino porque el fuego que ardía en él se había extinguido, y su alma estaba devastada, negra como un sepulcro.

Reznikoff siguió á Zuboff. Luego fué una procesión.

Robroff, Kononoff y otros se retiraron con Maiakín á popa.

Hablaban con animación, pero en voz baja. El buque se dirigía á todo vapor hacia la ciudad. La trepidación de la máquina hacía tintinear vasos y botellas, y era aquel ruido claro el que mejor percibía Tomás. A su alrededor, una multitud hostil le llenaba de injurias y de sarcasmos. Tomás no distinguía ningún rostro, y veía todo como á través de una niebla. Las palabras que se le dirigían no le ofendían. Un sentimiento nuevo, mezcla de amargura y dolor, había invadido todo su ser, no dejaba sitio para ninguna otra impresión y aumentaba á cada instante. Tomás seguía el progreso de los estragos que se cumplían en su alma, y aun cuando se sintiera capaz de definirlos, le producía una angustia terrible y un inmenso asco.

—Reflexiona ahora, charlatán, lo que has ganado—decía Reznikoff.—¿Qué existencia será la tuya? Ninguno de nosotros se dignará siquiera escupirte.

—¿Qué es lo que he hecho?—se preguntaba Tomás, perplejo.

Los comerciantes le rodeaban.

—Ea, Tomás—decía Iatchuroff—tu cuenta está ajustada...

—To...

—¡Soltadme!—dijo Tomás.

—¡No! así estás mejor...

—Llamad á mi padrino...

En aquel instante apareció Jacob Tarassovitch. Se acercó á Tomás, examinó con mirada severa su larga silueta tendida sobre cubierta y lanzó un profundo suspiro.

—¿Y qué, Tomás?—dijo.

—Diga usted que me desaten—pronunció Tomás con voz opaca.

—Vas á volver á tus brutalidades. No, bien estás así.

—¡Juro que no abriré más la boca, desatadme, me da vergüenza! ¡En nombre del cielo! ¡No estoy borracho! Podéis dejarme atado de manos...

—¡Dice que no volverá á las andadas!—afirmó Maiakín.

—¡Oh! ¡Señor! ¡No, no!—gimió Tomás.

Desataron únicamente las ligaduras de las piernas. Cuando pudo levantarse miró á todos y dijo con triste sonrisa:

—Habéis vencido.

—¡Y venceremos siempre!—contestó su padrino con altivez.

Encorvado, con las manos atadas á la espalda, Tomás se acercó á la mesa sin levantar la vista ni pronunciar una sola palabra. Parecía adelgazado y menos alto. Mechones de pelo le caían sobre la frente y las sienes. La pechera de la camisa, desgarrada y arrugada, le salía del chaleco. El cuello le había subido hasta la boca. Trataba en vano de volverle á su sitio moviendo la cabeza. Un viejo se acercó á él, le arregló el traje, le miró con sonrisa cariñosa, y dijo:

—Es preciso saber llevar su cruz...

En presencia de Maiakín, todos los que se habían burlado de Tomás permanecían silenciosos y esperaban con curiosidad á que el viejo se decidiera á hablar.

Maiakín estaba tranquilo, pero en sus ojos había un brillo raro, poco en armonía con la gravedad de los acontecimientos: la expresión era más bien alegre.

—Dadme aguardiente—dijo Tomás sentándose junto á la mesa y apoyando su pecho en ella.—Su aspecto inspiraba lástima por su impotencia.

Hablaban á media voz junto á él y hablaban sin hacer ruido. Todas las miradas se dirigían tan pronto hacia Tomás como hacia Maiakín, que tomó una silla y se sentó enfrente de él. El viejo no accedió en seguida al deseo de su ahijado. Primero le miró fijamente, luego llenó, sin apresurarse, una copita de aguardiente, que llevó, sin pronunciar una palabra, á la boca de Tomás. Este vació el vaso hasta la última gota, y pidió más aguardiente.

—¡Tienes bastante!—contestó Maiakín.

Un pesado silencio reinó durante unos momentos. Los que se acercaban á la mesa andaban de puntillas y alargaban la cabeza para ver á Tomás.

—Y bien, Tomás, ¿comprendes por fin lo que has hecho?—preguntó Maiakín.

Hablaba en voz baja, pero todos oyeron la pregunta.

Tomás movió la cabeza con expresión de duda y no contestó.

—No puedes esperar perdón, no—prosiguió Maiakín levantando la cabeza.—Aunque todos somos cristianos, no te perdonaremos.

Tomás levantó la cabeza y dijo con expresión soñadora:

—Le olvidé á usted, padrino... Nada le dije...

—¡Eso es!—exclamó con amargo tono Maiakín señalando á su ahijado.—¡Ya lo véis!

Un murmullo de protesta se levantó entre los asistentes.

—¡Bah!—continuó Tomás con un profundo suspiro—¿Qué importa todo ello? ¡Nada ha resultado por desgracia!...

—¿Qué querías?—le preguntó su padrino friamente.

—¿Lo que quería?—Tomás levantó la cabeza y miró á su alrededor sonriendo.—Quería...

—¡Borracho! ¡Miserable!

—¡No estoy borracho!—replicó Tomás con voz sorda.—Sólo he tomado dos copas. Tenía toda mi razón.

—Entonces, tú aciertas, Jacob Tarassovitch, ¿está loco!—dijo Bobroff.

—¡Yo!—exclamó Tomás.

Nadie le hizo caso.

Reznikoff, Zuboff y Broboff se inclinaron hacia Maiakín y le hablaron en voz baja. Tomás oyó la palabra «tutela».

—Tengo mi plena razón—dijo apoyándose en el respaldo de la silla, y fijando en los comerciantes una mirada turbia.—Sabía perfectamente lo que quería. Quería la verdad... quería denunciaros...

Su excitación renacía y trataba de soltarse las manos.

—¡Eh! ¡poco á poco!—exclamó Bobroff, cogiéndole por los hombros.—¡Sujetadle!...

—¡Sí, sujetadme!—dijo Tomás con amargura.—¡Sujetadme!... ¿Para qué sirvo ya?

—¡Ea! ¡estate quieto!—le ordenó su padrino.

Tomás calló. Comprendía ahora que cuanto había hecho era inútil, que sus palabras no habían conmovido el alma encallecida de los comerciantes. Formaban en torno suyo una pared espesa, á través de la cual nada podía ver. Permanecían allí sosegados, firmes, tratándole de borracho, de loco, y preparándole, sin duda, alguna mala pasada. Se sentía miserable, aniquilado, aplastado: aplastado por el número y por el poder de aquella masa de seres inteligentes, fuertes por su posición social. El instante en que les había insultado le parecía tan lejano, que no comprendía lo que había hecho. Le parecía que casi se había convertido en un extraño para sí mismo, y empezaba á experimentar una sensación penosa, la de la vergüenza de su conducta. Su garganta se anudaba y tenía el pecho oprimido como si una capa de polvo ó de ceniza cubriera su corazón. Sus latidos eran irregulares y violentos.

Dijo entonces, lentamente, pensativo, hablándose á sí mismo, y para justificarse á sus propios ojos:

—Quería decir la verdad... ¿acaso eso es una vida?

—¡Imbécil!—replicó Maiakín con desprecio.—¿Qué verdad puedes decir? ¿Qué es lo que comprendes?

—Tengo el corazón ulcerado... ¡eso es lo que comprendo! ¿Cuál es vuestra justificación ante Dios? ¿Por qué vivís?... ¡Oh! siento... ¡que sentía la verdad!

—¡Ahora se acusa!—exclamó Reznikoff.

—¡Tanto peor!—replicó desdeñosamente Bobroff.

Alguien añadió:

—Estas palabras denotan su locura.

—No todos pueden decir la verdad—aseguró Maiakín en tono sentencioso.—La verdad se siente con la inteligencia, no con el corazón. ¿Comprendes lo que quiero decir? Si no has hecho más que sentir, ha sido locura. La vaca también siente cuando le tiran la cola. ¡Es preciso comprender! Comprenderlo todo. ¡Comprender á su enemigo! ¡Adivinar lo que

Ayuntamiento de Madrid